

Este libro que tiene entre las manos es el resumen del informe La verdad de las mujeres, víctimas del conflicto armado en Colombia del proyecto de Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres, llevado a cabo por la Ruta Pacífica. Se basa en las experiencias narradas en primera persona por más de 1.000 mujeres de diferentes regiones y etnias del país, que han sido víctimas de graves violaciones de derechos humanos. Nos hablan de la violencia contra las mujeres y las consecuencias en sus vidas y las de sus familias. También de la resistencia y la capacidad de sobreponerse a las atrocidades y luchar por reconstruir sus vidas. Constituye un ejemplo del aporte de las mujeres en la defensa de la vida, en el contexto de la guerra interna que desde hace cinco décadas tiene lugar en el país.

Este informe trata de romper con el silencio y parte de crear a las mujeres. Cada vivencia es única e irrepetible, pero entre todas se reconstruyen los pedacitos de tantas memorias rotas de las mujeres, sus visiones de la violencia, sus demandas y propuestas. También es una memoria que vuelve de esta forma a donde nació: a las mujeres víctimas y a la sociedad, de una verdad que se vuelve intolerable y que convoca a la acción en la búsqueda de la paz y la reconstrucción del tejido social.



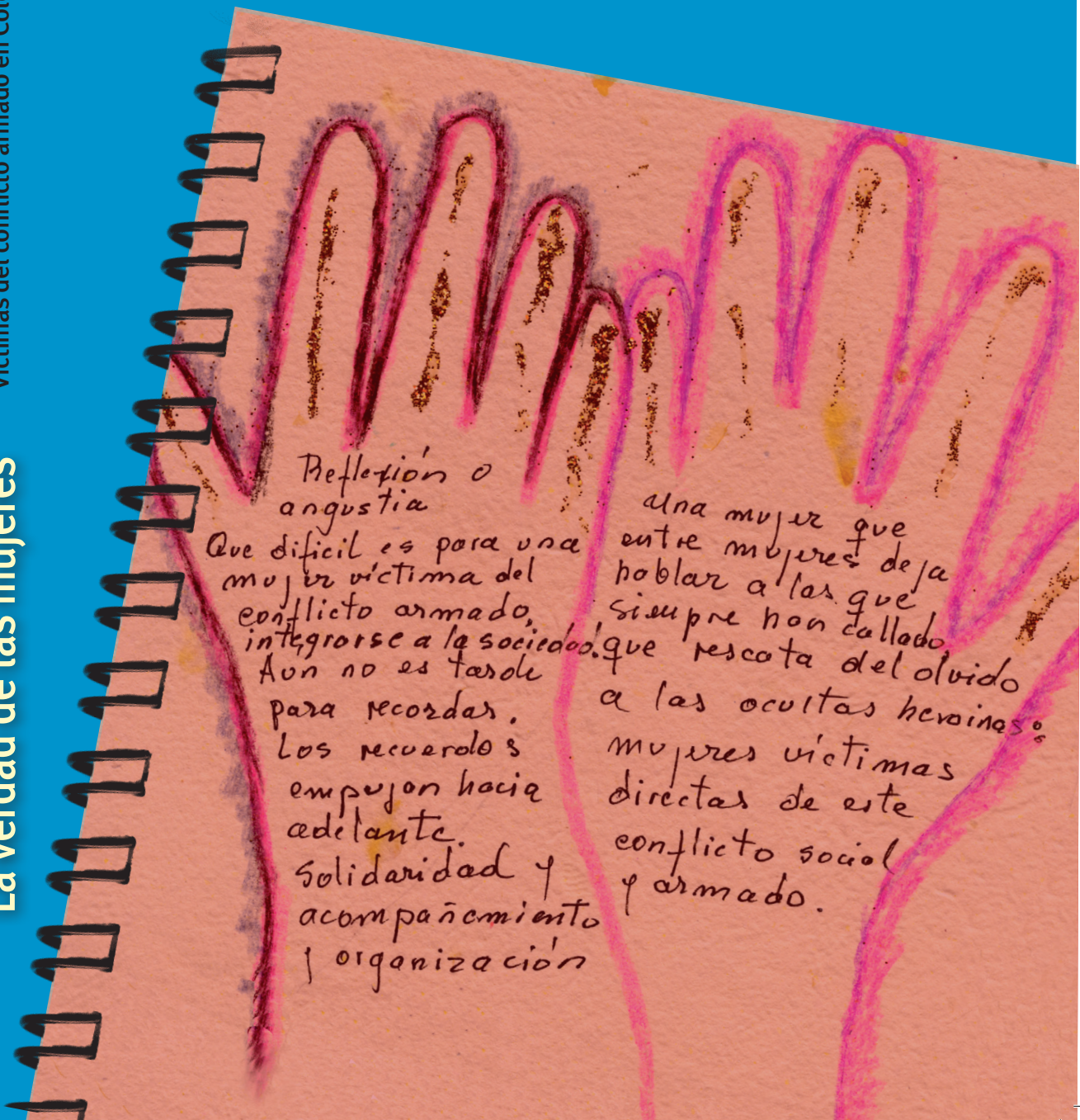
La verdad de las mujeres

Víctimas del conflicto armado en Colombia versión resumida

La verdad de las mujeres

Víctimas del conflicto armado en Colombia

versión resumida



La verdad de las mujeres

Víctimas del conflicto armado en Colombia

versión resumida

Reflexión o
angustia

Que difícil es para una
mujer víctima del
conflicto armado,
integrarse a la sociedad.

Aun no es tarde
para recordar.

Los recuerdos
empujan hacia
adelante.

Solidaridad y
acompañamiento
y organización

Una mujer que
entre mujeres deja
hablar a las que
siempre han callado,
que rescata del olvido
a las ocultas heroínas:
mujeres víctimas
directas de este
conflicto social
y armado.



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de: Diakonia, INSTITUT CATALÀ INTERNACIONAL PER LA PAU, ONU MUJERES, OXFAM, PCS,. El contenido de esta publicación es responsabilidad de la Ruta Pacífica de las Mujeres y no refleja necesariamente la opinión de los financiadores.



Edita:



Ruta Pacífica de las Mujeres
Carrera 35 No. 53 A – 86
Tel: +57 1 2 229145 /46
www.rutapacifica.org.co
rutapacifica@rutapacifica.org.co
Bogotá, Colombia

Colombia, noviembre 2013

Portada: Ilustración realizada por Ana Yennifer Baena, documentadora de la Ruta Pacífica de las Mujeres, regional Risaralda. Dibujada en los Cuadernos “Tejedoras del recuerdo - Hilando la Vida”, de la Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas.

Impresión: G2 Editores

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

ISBN Obra completa: 978-958-58149-2-9



Except where otherwise noted, this work is licensed under <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Colombia

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

iba siento familiar humanos testimonio pasado posibilidad social siempre hijo vivir acá papá persona familia relaciones sépareja aquí vez relación derechos armado formas vida dolor decir dice conflicto bien chocó después día víctimas usted hija hombre nunca hijas vidas años tiempo supone madres caso hecho cosas entrevistas pueden va veces madre medio cabeza misma violencia mismo sino casos da si cosa muerte voy impacto apoyo personas contexto hacer ser dije proceso testimonios días solo cauca violaciones van problemas familiares impactos hechos sentido allí gente cada desplazamiento trabajo dígolo sexual hombres santander duelo casa pérdida experiencia amenazas control así decía muchas forma hacia lugar Antioquia cuerpo cómo todas san consecuencias situación si miedo sentimiento propia dos podía duro rabia dijo falta ver salir Bolívar ahí frente hijos situaciones ahora parte hace momento responsabilidad tener salud armados daba nadie mamá

Gracias a las mujeres que brindaron su testimonio para hacer posible que la Verdad de las mujeres víctimas quede escrita para la historia como un aporte innegable a la construcción de la paz.

Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas

La verdad de las mujeres . Víctimas del conflicto armado en Colombia

Coordinación General

Marina Gallego Zapata

Asesores

Carlos Martín Beristáin

Alejandro Valencia Villa

Coordinaciones regionales

Sandra Liliana Luna Delgado

Ana Mendoza Díaz

Sonia Pachón Fernández

María Teresa Arizabaleta de García

Teresa Aristizabal Sánchez

Kelly Echeverry

Alejandra Miller Restrepo

Amanda Lucía Camilo Ibarra

Claudia Patricia Palacios Parra

Nubia Castañeda Bustamante

Dunia León Fajardo

Documentadoras

Albinia Arias

Audrey Robayo

Graciela Terraza

Sory Viviana Acero

Liliana Andrea Salamanca Aragón

Gina Marcela Arias Rodríguez

Ana Yeniffer Bahena Obando

Erika Tobón Gonzáles

Martha Elena Giraldo Mendoza

Gloria Emilse Rodríguez Meneses

Yajaira Gaviria Almeida

Lisinia Collazos

Juliana Rodríguez López

Ana Ximena Quigua Ruiz

María Oneida Andrade Vallejo

Diocelina Mazo Conde

Nereida Ibarra Ibarra

Johana Victoria Bohórquez Rosero

Juana Francisca Mosquera M.

Magnolia América Mena

Celina Mosquera Mosquera

Lilian Rosa

Johana Saavedra Arias

Nuris del Carmen Sánchez Martínez

Kelly Echeverry Alzate

Teresa Aristizabal Sánchez

Laura Zuleta

Beatriz Helena Saldarriaga Gómez

Blanca Liliana Córdoba Muñoz

María Miralba Ibarra Hernández

Ana Consuelo Reinoso Ariza

Clara Hernández

Elvira Peña

Viviana Pedroza

Marleny Segura

Modesta Alexandra Ariza Guerra

Investigadoras

Alejandra Miller Restrepo
Marina Gallego Zapata
Alejandra Coll
Consuelo Arnaiz Pedroza

Socorro Corrales Carvajal
Silvia García
Olga Lucía Ramírez
Elena Grau

Asistente de Investigación

Carla Afonso Pedrosa

Digitadoras

Diana Karime Luna Delgado
Sara Lucía Ochoa Correa
Jenny Tatiana Osorio
Alva Milena Camilo Ibarra
Teresa Casas Robledo

Kelly Echeverry Alzate
Blanca Liliana Córdoba Muñoz
Modesta Alexandra Ariza Guerra
Jennifer Vanegas
Ana Ximena Quigua Ruiz

Codificadoras y sistematizadoras

Salomé Gómez Corrales
Andrea Bastidas
Diana Karime Luna Delgado
Estefanía Guzmán

Martha Lorena Parada
Jennifer Vanegas
Carla Afonso Pedrosa

Colaboradoras externas

Laetitia Bonnet
Marcela Rodríguez Díaz
María Lucía Gómez

Maitane Arnoso
Manuel Cárdenas

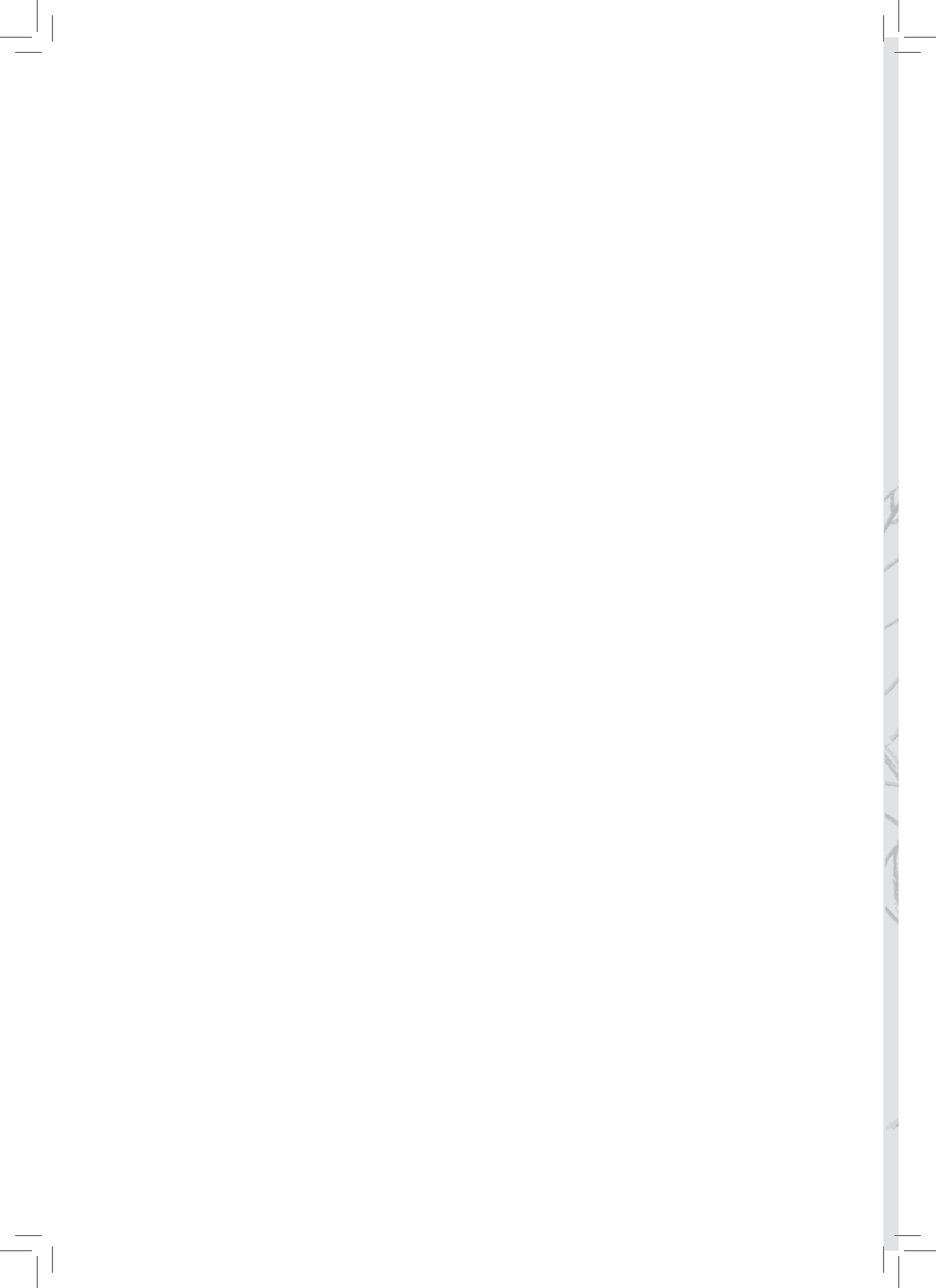
Equipo técnico administrativo

Shidhmatnj Pardo – Comunicaciones
Viviana María Wilches – Asistente Administrativa
Martha Bravo – Contadora
Harvey Rodríguez Rincón – Sistemas
Diego Andrés Galindo – Sistemas
Oliver Mazariegos – Base de datos

Índice

pág.	
11	I Experiencias de mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano
13	Las mujeres víctimas del conflicto armado
15	Verdad y memoria de mujeres
15	¿Qué significa una verdad desde las mujeres y la perspectiva feminista?
22	Mujeres víctimas y sobrevivientes del conflicto armado colombiano
31	II La violencia y sus consecuencias contadas por las mujeres
37	Impactos de la violencia en la vida de las mujeres
51	III Consecuencias e impactos específicos de las mujeres
53	Los impactos específicos en las mujeres
66	La violencia sexual contra las mujeres
75	IV Arontamiento y resistencia de las mujeres
95	V Las demandas de las mujeres de la irreparabilidad a la reconstrucción
111	VI Conclusiones y recomendaciones

Me siento liviana porque acabo de hablar, de contar esas cosas que me han pasado, me siento realizada y siento como que descansé de poder sacar todo ese dolor que sentía adentro. Saber que alguien lo escucha, sin juzgarlo, porque lo que ha pasado no es solamente la violencia con todos estos grupos, mire que ha habido violencia familiar y todo. Asumir todo eso y aguantar y tenerlo aquí dentro oprimido. No todos los días de la vida uno habla de lo que hablamos hoy. Yo desde que declaré allá, solamente declaré lo que fueron las muertes y todo eso, pero mi vida nunca, a mí nunca me preguntaron por mi vida. Primavera, Arauca, 2007, P.693.



I. Experiencia de mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano



El informe *La verdad de las mujeres, víctimas del conflicto armado en Colombia* se basa en la experiencia de más de 1000 mujeres que han tomado parte en el proyecto de Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas. Se trata de experiencias narradas en primera persona de un grupo muy amplio de mujeres de diferentes regiones del país, que han sido víctimas de graves violaciones de derechos humanos y que han sobrevivido en un contexto histórico de guerra interna.

La verbalización de esta memoria tiene así una doble intención: decir “lo que ocurrió” dando a conocer “lo que me ocurrió”. No se trata sólo de dar testimonio sobre los hechos sufridos, sino de contar la vivencia de estos hechos en la experiencia única e irreplicable de cada mujer entrevistada, de recoger las consecuencias en sus vidas, sus visiones de la violencia, sus demandas y propuestas. Mujeres que no solo hablan de su sufrimiento, sino también de sus esperanzas y sus ideas para hacer posible otra Colombia. Esta es una verdad y una memoria que no solo dan cuenta de lo que han vivido las mujeres, sino que se orientan a la transformación de sus vidas y de la sociedad.

Las mujeres víctimas del conflicto armado

¿Quiénes fueron estas mujeres? Se trata de mujeres muy diversas en edad y de diferentes etnias. Mujeres de distintas regiones del país. Mujeres trabajadoras. Mujeres que cuidan su casa, sus bienes y su familia. Algunas de ellas son lideresas comunitarias y/o sociales. Mujeres entre los 17 y los 83 años, con una edad media 46 años para el conjunto. La mitad de ellas se identifican a sí mismas como mestizas (47%), una de cada cuatro son afroamericanas (26%). Una minoría (6%) son indígenas, mientras que el restante 21% de las mujeres se consideró de otras identidades étnicas.

Las mujeres experimentaron un profundo sufrimiento y enormes pérdidas. Dolor y renuncia es el lenguaje común de todas las historias. En ellas aparece de manera recurrente el control masculino sobre los cuerpos, los proyectos y las vidas de las mujeres. Una constante que atraviesa sus relatos es la perple-

alidad y la incomprensión; sentirse ajenas con respecto al conflicto. La confusión es bastante común en los relatos.

Fue un día muy doloroso, muy horrible para mí; siendo el 4 de febrero de 1984, llegaron muchos hombres armados a mi casa, cosa que nunca había visto; nos encañonaron, nos hicieron tirar al piso, lo amarraron sin saber los motivos, ni el por qué. Vereda Bellavista, Antioquia, 2004, P.76.

Poner en palabras la experiencia de mujeres víctimas permite expresar su diferencia con respecto a la experiencia masculina de la guerra y denunciar los hechos específicos de violencia contra ellas. En la memoria de las mujeres entrevistadas hallamos hechos denunciados, experiencias extremas y dolorosas, quebranto personal y también formas de afrontar la violencia y la aflicción derivada de ella. Se narran las estrategias de reconstrucción de la propia vida y del tejido afectivo y social que la sostiene. Se relatan experiencias de solidaridad, organización, resistencia y denuncia. Y no sólo hallamos memoria en las entrevistas, también hay proyección de futuro, demandas para reparar el daño y asegurar que no se repita.

Los planes que tengo hoy de pronto son de seguir adelante con mis hijos ya que Dios nos dio la oportunidad. Aunque fue con lucha y dificultades, pero gracias a Dios aquí estamos vivos y pasando. Porque, la verdad, desde que salimos de esas veredas nosotros hemos sufrido. Porque algunos de nosotros como desplazados, principalmente yo, no hemos recibido nunca una ayuda de nada. Entonces todo eso lo hemos sufrido, pero mis planes es seguir adelante y que de pronto Dios más adelante me dé un mejor futuro. Macayepo, Sucre, 1998, P.236.

Verdad y memoria de mujeres

El informe, y los primeros pasos de las entrevistas, partieron de una idea que generalmente no se tiene en cuenta: creer a las mujeres. Las mujeres entrevistadas superaron el silencio de tanto tiempo apoyadas en la confianza de quienes tomaron su testimonio. Entre todas se dibuja un mapa verdadero de experiencia femenina en el escenario del conflicto armado en Colombia.

Este testimonio colectivo de más de 1.000 mujeres muestra una verdad que hasta ahora no ha sido indagada, a la que no se ha dado un espacio para expresarse y no ha sido escuchada. Una verdad referida a hechos pasados que se alarga en el tiempo hasta ahora, que necesita de la memoria de mujeres que la han preservado para ser dicha y escuchada.

Esta memoria y verdad es de las mujeres. Ellas son las dueñas de los silencios y las palabras que aquí se cuentan y que pasan por el cuerpo y el corazón de la experiencia vivida. Hablar es útil e importante si para las víctimas tiene sentido. En esta historia las mujeres han dado significado, sentido propio a esta experiencia individual y colectiva, no dejando que se imponga la visión machista patriarcal que cancela la perspectiva de las mujeres, sus vivencias, su resistencia y sufrimientos, y su papel activo para superar la violencia y la desigualdad en la que viven las mujeres.

¿Qué significa una verdad desde las mujeres y la perspectiva feminista?

La Ruta Pacífica de mujeres colombianas, es un movimiento feminista y red de organizaciones con un fuerte compromiso con la paz y con las mujeres. Los contactos con organizaciones de base, grupos de víctimas u otras organizaciones que forman parte de la Ruta fueron los círculos de confianza que hicieron posible el acceso a las víctimas. Esta confianza facilitó la acogida y permitió afrontar el miedo en un país en el

que todavía están presentes el conflicto armado y la violencia sociopolítica.

Para la realización de las entrevistas se seleccionaron, las mujeres de la Ruta Pacífica que se encargarían de realizar la toma de los testimonios en las distintas regionales. Estas documentadoras tuvieron una capacitación básica en común y posteriormente una formación específica en cada una de las regiones.

Las mujeres que decidieron dar su testimonio lo hicieron de forma voluntaria después de recibir información y explicaciones sobre el sentido del proyecto. Algunas de ellas, por miedo, pidieron que se mantuviera la confidencialidad de sus nombres. No obstante, como medida de protección, en el informe no se identifica a las mujeres entrevistadas.

Las entrevistas tuvieron una duración de 1 a 3 horas. Se realizaron en el lugar de residencia de las víctimas, cuando ello no suponía un riesgo para la seguridad, o bien en las oficinas regionales de la Ruta. Más de 70 mujeres, trabajaron en las tareas de coordinar, documentar los casos, digitar los testimonios, codificar las entrevistas o redactar el informe.

La metodología feminista ha tomado abiertamente la experiencia de las mujeres como fuente de conocimiento y ha declarado como principio su compromiso con el empoderamiento de las mujeres. La narrativa de mujeres se ha generado a través de una mediación femenina en un espacio significativo y de acompañamiento para las mujeres participantes. Auna así un conocimiento riguroso y la incidencia política a favor de los derechos de las mujeres, los derechos humanos y la paz.

De la escucha de los testimonios emerge una realidad que causa una profunda desazón: una práctica sistemática de la violencia por parte de hombres que la dirigen deliberadamente contra las mujeres. El análisis y la reflexión feministas han tratado de analizar los mecanismos de la violencia y de dar explicación a esta realidad tan dolorosa para las mujeres.

Pienso que la historia hay que conocerla para que no se repita, de pronto este aporte que estoy dando es para que las generaciones que vengan tengan planteamientos mejores, no vayan a sufrir todo lo que uno sufrió.
Popayán, Cauca, 1980, P. 256

El continuum de las violencias

Para las mujeres la frontera entre guerra y paz no es tan significativa como puede parecer, pues la paz no implica el fin de la violencia para ellas. El *continuum* de las violencias se refiere a cómo la violencia permea todos los ámbitos de la vida y las relaciones atravesando divisorias sociales e instituciones, y no solo en la guerra sino en los espacios privados, familiares o sociales en épocas de paz. Más de una cuarta parte de las mujeres entrevistadas declara haber sufrido violencia siendo niñas; casi la tercera parte afirma haber sido víctima de violencia por parte de su pareja y un 15 % ha sufrido violencia sexual a lo largo de su vida.

Patriarcado y militarismo

El militarismo es la manifestación más descarnada de la cultura patriarcal, y fomenta aquellos valores y comportamientos más agresivos de quienes se sienten, o se creen así más “masculinos”. Estas formas de creerse hombres haciendo violencia contra las mujeres es parte del militarismo de la guerra y la violencia.

Pues uno ve que la vida de una mujer siempre históricamente va como una cadena, que es casi parecida la violencia que llevaba allá a la que estoy viviendo. Ahora incluso es más por el desplazamiento, por todo, pero la violencia hacia la mujer históricamente siempre ha existido. Auro Buey, Chocó, 2005, P.419.

Las violencias contra las mujeres se materializan en el conflicto armado colombiano a través una larga cadena jerárquica de actores que la canalizan, la justifican y la ejercen en un marco de militarización de la vida de las mujeres.

Los estereotipos de género

Las violencias contra las mujeres tienen su soporte histórico y cultural en lo que conocemos como estereotipos de género. Estos estereotipos son creencias rígidas y naturalizadas con respecto a la inferioridad de las mujeres que les impiden el ejercicio de sus derechos. Estos estereotipos se reproducen y recrudecen en el conflicto armado, debido a las condiciones de mayor vulnerabilidad de las mujeres, por ejemplo en situaciones de desestructuración familiar o social.

En Colombia, los estereotipos persisten a pesar de los avances jurídicos para sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres. A través de los testimonios se percibe cómo, en muchas ocasiones, los actores armados se valen de esos estereotipos en sus prácticas violentas. Cuando las mujeres se quedaron solas a cargo de sus hijos en condiciones de fuerte precariedad, desplazamiento forzado y pobreza, muchas de ellas fueron objeto de amenazas, acoso o abusos por parte de actores armados.

Que haya sido víctima no, pero sí han tratado, inclusive después ya de yo ser adulta ha habido hombres que creen que porque uno es una mujer sola, que porque uno anda en proceso social, que porque uno va a eventos es a buscar macho, sí, ... ¡se ve! Si lo hacen con uno, cómo será con una pelada. Urabá, Chocó, 1995, P.169.

Ellos no podían ver que las jóvenes estaban solas e iban hasta las casas o ranchos y se metían como fuera a buscarlas a la fuerza. Yo estaba joven y sola... Belén de Guajirá, Antioquia, 1992, P.19.

Identidades que se cruzan construyendo a las víctimas de la violencia

Al examinar las múltiples identidades que habitan en las mujeres víctimas del conflicto armado, se descubren diversas discriminaciones presentes en los cuerpos femeninos. Son particularmente los cuerpos de mujeres jóvenes, de mujeres campesinas, populares, negras e indígenas, los lugares de intersección y encuentro de identidades discriminadas. Estas identidades subordinadas se cruzan en la vida de una mujer concreta, sufre una discriminación que redobla su situación de vulnerabilidad y exclusión.

Las mujeres señalan cómo la violencia y el control sufridos se explican por la discriminación derivada no sólo del género, sino también de la etnia, la edad y la clase social. Por ejemplo, algunas mujeres hablando de las posibles causas de la violencia sexual afirman que la relación entre esos hechos y su vida tiene que ver con su condición de mujeres afrodescendientes y pobres.

El control de la vida de las mujeres

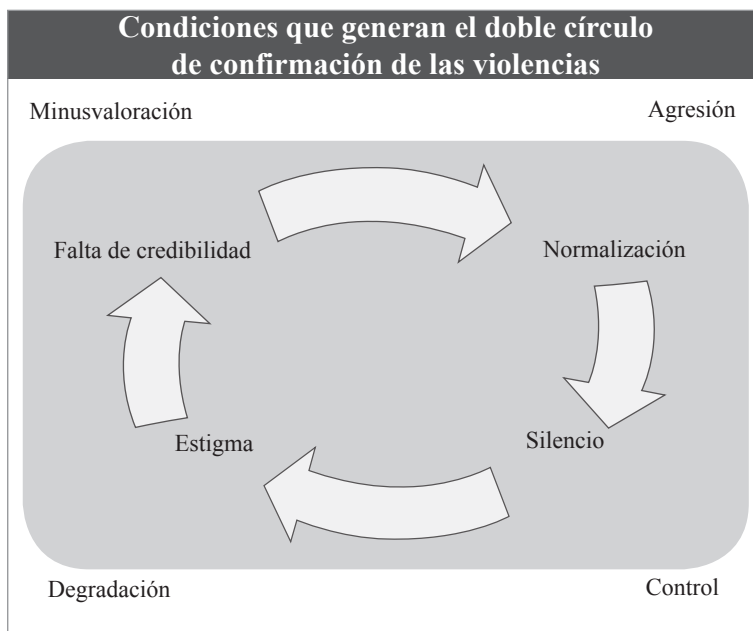
En el conflicto armado colombiano, los intereses económicos, sociales y políticos se juegan alrededor de la tierra y a través del control del territorio: las actividades extractivas y los cultivos a gran escala que responden a los intereses de grandes empresas multinacionales; la construcción de infraestructuras para facilitar esas actividades; la ocupación del territorio en la pugna política entre el Estado, los grupos paramilitares y las fuerzas guerrilleras insurgentes. Todo ello con el trasfondo de desigualdad social en el reparto de la tierra. En los conflictos que se

desarrollan en el territorio colombiano, la clave es separar a las poblaciones de la tierra.

Así lo han constatado los testimonios del gran número de mujeres campesinas, indígenas o afrodescendientes víctimas de una violencia brutal que han sufrido el desplazamiento forzado de ellas y de sus familias. El desplazamiento forzado tiene por objetivo destruir el arraigo de las poblaciones a su medio para dejar vía libre a la explotación de los recursos naturales con elevados niveles de beneficio. Esta violencia que pretende separar a la población civil de la tierra actúa deliberadamente contra las mujeres porque ellas son una pieza clave para que la vida pueda tener lugar en condiciones de humanidad. La violencia contra las mujeres tiene pues por objetivo socavar las condiciones de humanidad de las poblaciones, puesto que la obra femenina de cuidado de los cuerpos, de las relaciones y de los espacios de vida es la que crea esas condiciones.

El doble círculo de confirmación de la violencia

En los testimonios se percibe un doble círculo de confirmación de las violencias contra las mujeres en el conflicto armado colombiano. Por una parte, la minusvaloración de las mujeres permite la agresión con la que se ejerce el control sobre sus cuerpos y sus vidas. Por otra, en el funcionamiento social se da una normalización de la violencia contra las mujeres y un silenciamiento de la misma, ya sea por que no se visualiza o porque se teme denunciarla debido a que se estigmatiza y culpabiliza a las mujeres víctimas de violencia.



En contrapartida se genera la necesidad de contar y volver a contar la experiencia de sufrir violencia puesto que los elementos que la hacen invisible y la confirman, se potencian y complementan, dificultando que se escuche la voz de las mujeres en la sociedad.

Es una cosa que nos afecta a todas las mujeres y que siempre callamos, porque nos da pena, porque nos da miedo, porque hay mil prejuicios contra la violencia sexual en la familia. Tenemos que aprender y tenemos que saber que las cosas deben ser contadas. Sotará, Cauca, 2005, P.387.

Este doble círculo se puede desarticular empezando por la creación de espacios en los que se dé credibilidad a la palabra femenina, reconociendo así el valor y la experiencia de las mujeres y abriendo brechas de denuncia, desafío y trasgresión a la imposición del silencio.

Mujeres víctimas y sobrevivientes del conflicto armado colombiano

Mujeres víctimas del conflicto armado

¿Cómo han vivido las mujeres la experiencia del conflicto? Los testimonios de mujeres que narran su experiencia del conflicto permiten identificar tres dimensiones: 1) la violencia psicológica, física, y sexual; 2) las pérdidas y renunciadas sufridas por las mujeres; 3) el incremento del control masculino sobre las vidas de las mujeres.

En los relatos aparecen, de manera recurrente, experiencias de violencia que producen un sufrimiento inmenso. La palabra sufrimiento abarca una multitud de experiencias; comporta pérdidas, renunciadas, abandonos, confusión, inseguridades, miedo, humillaciones, violación, torturas, soledad. Es inenarrable todo lo que las mujeres han sufrido en este conflicto, creando una inmensa deuda con mujeres campesinas, indígenas, negras, en todas las regiones del país. Se trata de un sufrimiento que se traduce en tristeza, y que en algunos casos incluso conduce a la muerte. Echarse a morir, morir de tristeza, morir de pena moral son experiencias que algunas mujeres refieren en sus testimonios.

Nos quedamos calladitas, en el silencio, porque nos daba miedo en el sitio en que estábamos y por el temor de que esa gente fuera más adelante y nos acabara a todos, nos asesinara, y por eso no lo divulgamos, no nos atrevimos a decir nada. Barrancabermeja, Santander, 161.

El miedo es una expresión de **violencia psicológica** que las mujeres relatan una y otra vez. Los disparos y enfrentamientos armados generan miedo permanente. Los muertos que bajan por el río con señales de tortura, los que dejan en las canoas o

amarrados a las sillas donde los mataron, o desparramados por el monte a merced de las aves carroñeras, producen terror. Las llamadas en horas de la noche a la puerta de la casa, las arengas amenazantes en las plazas, los anuncios de reclutamiento forzado, las amenazas directas a lideresas o mujeres que se resisten, alteran la vida cotidiana y forman parte de la misma dinámica. Las mujeres han vivido experiencias aterradoras, que les generan un profundo sufrimiento psicológico.

Más de la mitad de las mujeres sufrieron diferentes formas de tortura psicológica (54%), tales como amenazas, seguimientos o ser obligadas a presenciar torturas de otras personas. Todos los actores armados recurren al maltrato psicológico, en mayor o menor medida, como escarmiento para las poblaciones. La tortura psicológica es sobre todo reportada por mujeres mestizas, afrodescendientes e indígenas.

Las mujeres refieren **violencia física** en forma de patadas, golpes, insultos, heridas producidas por los actores armados, especialmente paramilitares y también el ejército. La tortura física que encontramos de manera recurrente en los testimonios de las mujeres es una práctica brutal e inhumana que quiebra su dignidad y destruye su integridad personal. Además de ser testigos de las torturas de otros, casi una de cada seis mujeres entrevistadas reportó haber sufrido torturas físicas (15%).

La violencia sexual en todos los casos y circunstancias, sea ejercida por hombres conocidos o desconocidos, en escenarios domésticos o públicos, en tiempos de paz o de guerra, constituye una agresión, un atentado contra la integridad y la autonomía física de las mujeres. Representa la apropiación violenta y directa de sus cuerpos y de su sexualidad. Numerosas mujeres refieren la experiencia de abuso sexual a niñas y adolescentes. En los escenarios y territorios donde opera el conflicto armado este tipo de violencia se incrementa y se agudiza. Un 15% de las mujeres entrevistadas señalaron violencia intrafamiliar en algún periodo de sus vidas, incluyendo la mayor parte violencia sexual; mientras que un 13% de las entrevistadas sufrieron violencia sexual durante el conflicto armado.

Una mayoría abrumadora de mujeres se refiere a la **experiencia de la pérdida** como el hecho más doloroso e injusto vivido por ellas y sus familias en el contexto del conflicto armado. Las mujeres víctimas lo han perdido todo en esta guerra. Han perdido sus raíces, han sido despojadas del territorio, de un lugar propio o su cultura. El desplazamiento forzado las obliga a abandonar los lugares amados, pacientemente construidos, los lugares de vida y trabajo: la casa, la finca, la tierra, los animales.

Nosotros teníamos ganado, marrano, gallina, perros, todo eso quedó tirado, una roza de maíz, una roza de arroz, colino, todo eso quedó botado por allá, imagínese. Icononzo, Tolima, 1999, P.175.

La violencia contra las mujeres conllevó pérdidas materiales en cuatro de cada diez casos (42%), ya sea como resultado de la destrucción de sus bienes (20%), debido a la destrucción provocada durante los allanamientos (12%) o mediante la requisita (11%) de los mismos. Estas pérdidas fueron más frecuentemente reportadas por mujeres mestizas, indígenas y afrodescendientes.

Llegaron por allá a amenazar y a decir que si no nos íbamos, nos asesinaban. Entonces usted sabe que cuando uno quiere mucho la vida, toca más bien bregar a salir de ese lugar...
Chigorodó, Antioquia, P.656.

El **desplazamiento forzado** es la expresión del conjunto de esas pérdidas. Salir huyendo, salir corriendo, dejar todo atrás. Muchas mujeres manifiestan haber sufrido múltiples desplazamientos. Tal vez lo más impactante es que, a pesar de las incontables pérdidas y los inenarrables sufrimientos, las mujeres logran otorgar un significado a esta experiencia de pérdida que podríamos sintetizar en una frase: perder todo para ganar la vida.

El desplazamiento forzado afectó a tres de cada cuatro mujeres entrevistadas (76%). La mayor cantidad de los casos corresponden a desplazamientos familiares (62%), seguidos de desplazamientos colectivos en uno de cada diez casos y desplazamientos individuales en menor medida. La mayor parte de los desplazamientos reportados se producen entre zonas urbanas y entre distintas zonas rurales. En el primer caso los desplazamientos familiares fueron más frecuentes en las zonas de Bogotá, Bolívar, Risaralda y Santander, mientras que los desplazamientos colectivos fueron más frecuentes entre las mujeres indígenas y afrodescendientes.

Pero, sin duda, la experiencia de pérdida más dolorosamente vivida por las mujeres es la de las personas amadas, hijos e hijas, compañeros de vida, padres, madres, hermanas y hermanos, novios. Tres de cada cuatro mujeres entrevistadas señalaron la pérdida de sus seres queridos ya fuera por ejecuciones extrajudiciales (54%) o desapariciones forzadas (19%). Estos datos dan cuenta de la severidad y masividad de las pérdidas humanas. Si bien estas pérdidas afectaron a mujeres de todas las edades y etnias, estadísticamente las mujeres más afectadas fueron mujeres indígenas y afrodescendientes.

La militarización de amplios territorios facilita y genera nuevas **formas de control** sobre las vidas de las mujeres, de modo que refuerza la dominación masculina y que esta se vea como normal en este sistema patriarcal. El terror experimentado por las mujeres ante la presencia amenazante de los actores armados. Estos guerreros despliegan actitudes, lenguajes, signos y símbolos asociados al poderío masculino que producen temor y temblor en las mujeres. La máxima expresión de ese poder son las armas, que exacerbaban la violencia y la exhibición de poder masculino contra las mujeres.

Las mujeres han visto cómo sus tareas, sus relaciones, su vida afectiva y, en general, su comportamiento, pasaron a ser controlados por paramilitares, ejército o guerrilla, y evaluados según la lógica del enfrentamiento y la dicotomía amigo-enemigo.

En esa época en Barranca fue mucha la niña que murió por el sólo hecho de que hablara con un soldado y un miliciano la estaba viendo, ahí mismo asesinaba a la niña. Barrancabermeja, Santander, 161.

La militarización fue la antesala de agresiones, abusos físicos, de la violencia sexual, el secuestro y el reclutamiento, es decir el control militar facilita el acceso a los cuerpos de las mujeres y la libre disposición de sus vidas por parte de los actores armados.

Digo yo que me pasó esto a mí porque me vieron sola, porque en ese momento yo era la única mujer que había allí. De pronto ellos estaban acostumbrados, digo pues yo, entonces por eso me lo hicieron a mí. El Jardín, Antioquia, 2001, P. 60.

Las mujeres señalan también que siguen sufriendo el control por parte de los hombres con los que se relacionan a lo largo de sus vidas y en ámbitos ajenos a la guerra.

Mujeres sobrevivientes de violaciones de derechos humanos

Las mujeres entrevistadas para esta Comisión decidieron contar su experiencia porque tiene sentido para ellas poner su verdad al alcance de otras y otros.

Que este testimonio sirva para que haya mujeres que se les oriente y se les ayude, para que no pasen por lo que nosotras estamos pasando con esta cadena de amargura y dolor. Líbano, Tolima, 2006, P.163.

¿Cómo han transitado las mujeres del lugar de la “víctima” al presente de la “sobreviviente”? Las voces de mujeres que dieron su testimonio refieren múltiples procesos personales de afrontamiento y recuperación que parten de una experiencia común a todas ellas: el quebranto provocado por la violencia que las convirtió en víctimas de graves violaciones de derechos humanos. En la experiencia del quebranto, las mujeres se mueven fluyendo entre posiciones contrapuestas: se sienten morir pero siguen viviendo. En muchos relatos se ve precisamente cómo de la extrema fragilidad sale la fuerza para hacer frente a situaciones difícilmente imaginables.

En el relato del tránsito del quebranto a un nuevo enraizamiento en la vida, se detecta que el valor de la vida es central para las mujeres. Emergen múltiples iniciativas para reconstruir la vida personal, casi siempre asociada a la vida de la familia. Más de seis de cada diez mujeres entrevistadas optaron por centrarse en su familia (65%) como forma de hacer frente al impacto de los hechos. Y en muchos casos se convirtieron en el principal sostenimiento económico y afectivo de la misma. Esta decisión profunda de preservar la vida seguramente explica su capacidad, su fortaleza para reconstruir una y otra vez, desde las cenizas, todo lo que ha sido destruido en este conflicto: la casa para habitar, las relaciones y los afectos, las fuentes de subsistencia, los medios básicos de protección, las formas organizativas, etc.

En su recorrido de víctimas a sobrevivientes hubo anclajes que les dieron el sentido y la fuerza necesaria para no abandonarse al dolor y seguir adelante recomponiendo lo que la violencia había destruido. Distinguimos tres ámbitos de acción en los que se focaliza el empeño de las mujeres por preservar la vida: 1) resistir y movilizarse en nombre de los vínculos; 2) rehacer las condiciones de humanidad; 3) tejer la vida colectiva.

Para afrontar las consecuencias de los hechos violentos, y a pesar de los enormes sufrimientos y dificultades que debieron superar, las mujeres hicieron hincapié en la protección y preservación de

la vida, su propia vida y la de las personas que formaban parte de su entorno afectivo y relacional.

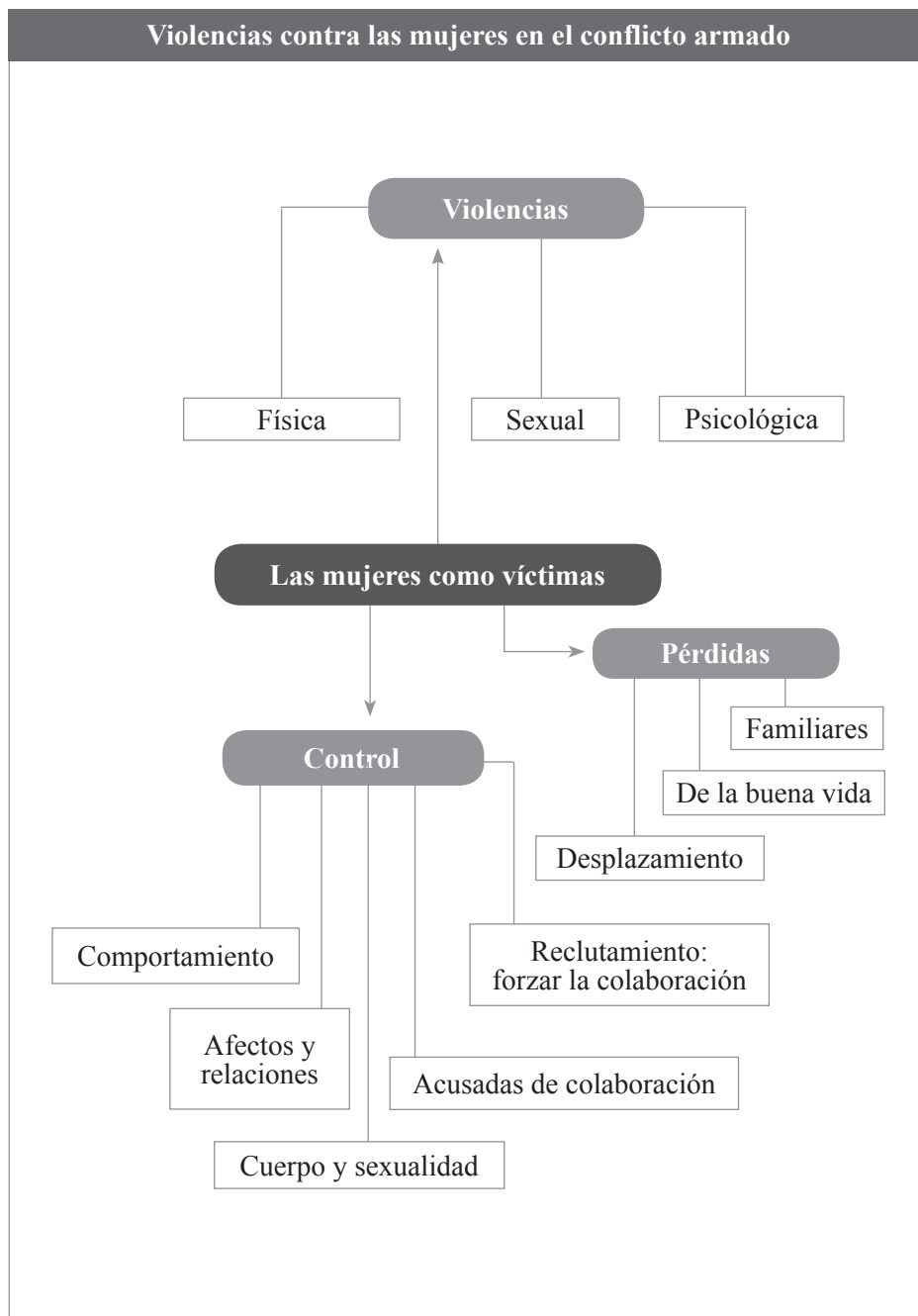
Los pensamientos míos fue salir y dejar todo, para yo salir de allá no tuve que ver con nada si no yo salí con mis hijos y ya que se perdiera todo pero menos que se perdiera un hijo mío. Chalán, Sucre, 1990, P.210.

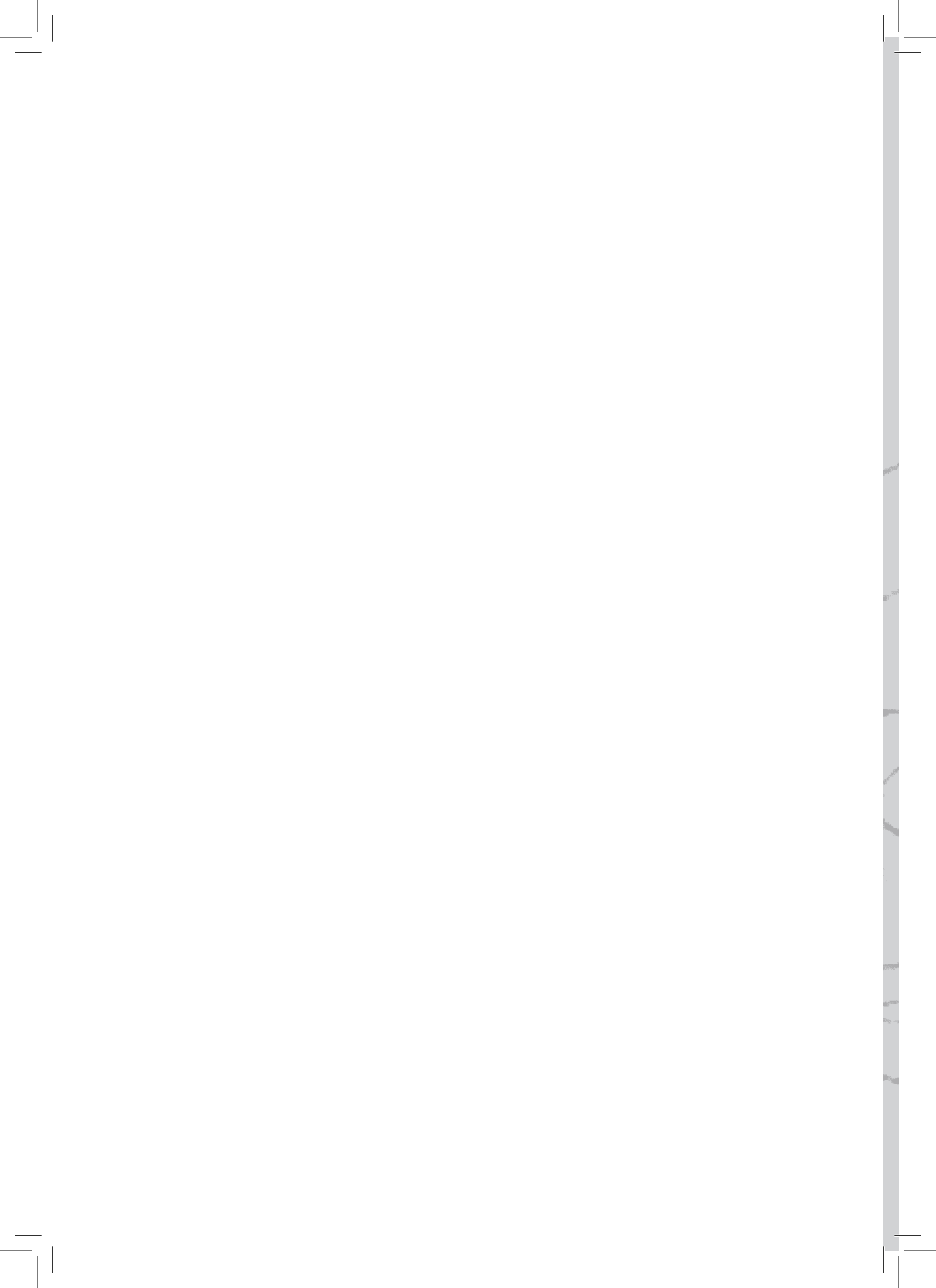
Sus

prácticas como sobrevivientes se centraron en reconstruir las condiciones materiales para poder llevar una vida digna, o recuperar la vida buena. Esta reconstrucción empezó por conseguir un techo, en los casos de desplazamiento forzado, y unos medios de vida, para luego ir mejorando poco a poco en la vivienda, el trabajo, la protección de la salud y la educación.

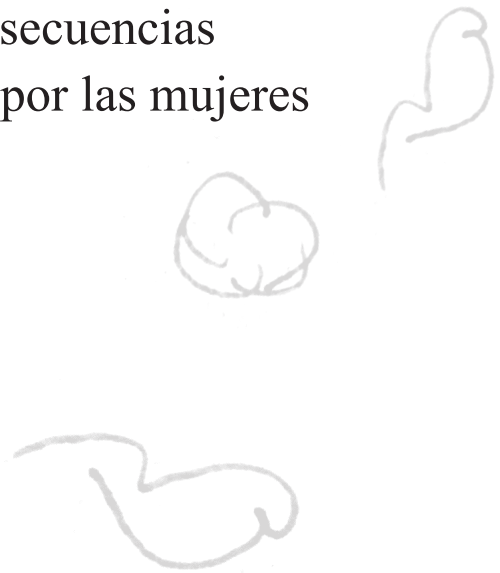
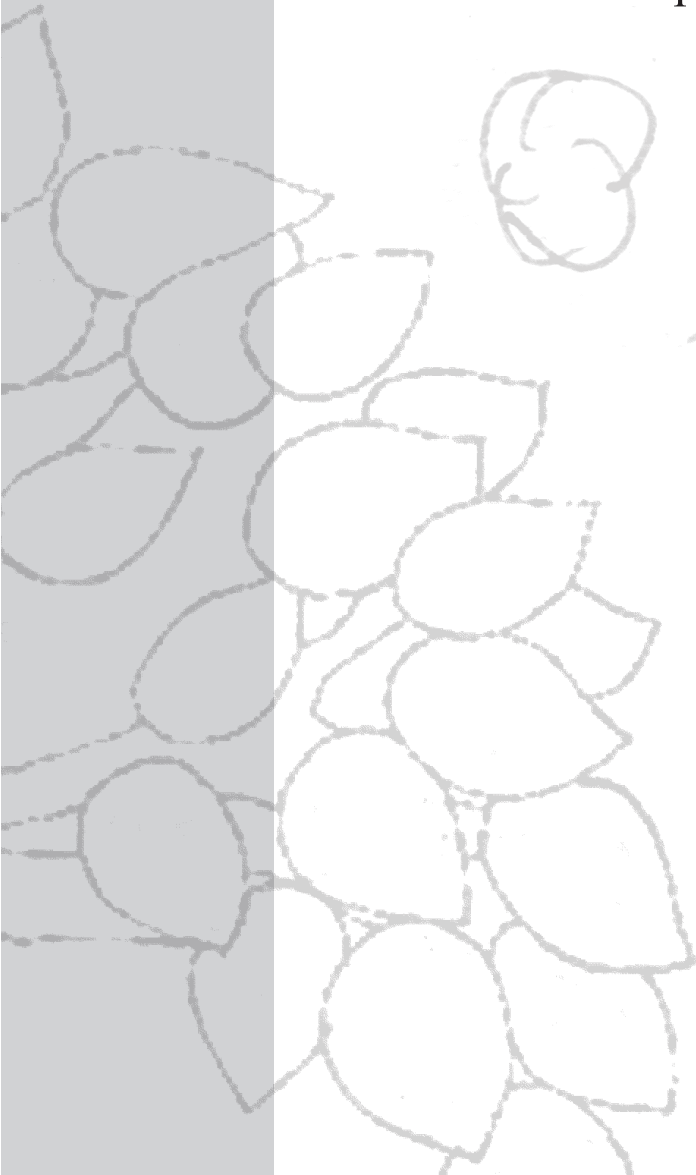
Yo ya estaba viviendo arrimada, fue cuando me metí a la invasión ¿sí? Me metí a la invasión de verme ya en la situación que estaba porque yo necesitaba una casa. Urabá, Antioquia, 1982, P.697.

Ellas también se esforzaron por retejer lazos comunitarios y colectivos, con la finalidad de sentirse útiles interviniendo para ayudar a otras víctimas o mejorar la vida social, o participando en organizaciones con otras mujeres. Pero el sentido de su vida como sobrevivientes lo han dado sobre todo los vínculos con las hijas y los hijos; sus mayores empeños se han destinado a que ellos y ellas pudieran tener una vida mejor y un futuro esperanzador.





II. La violencia y sus consecuencias contadas por las mujeres



¿Cómo hablan las mujeres de la violencia sufrida y sus consecuencias? Las mujeres describieron sus propias experiencias de violencia y también las sufridas por otras personas cercanas. También explicaron las consecuencias que para ellas y para su entorno familiar o comunitario habían tenido estos hechos, así como los impactos que habían conllevado para su salud, sus condiciones de vida, sus relaciones y su proyecto de vida. Pero no se trata de víctimas pasivas. Las mujeres también señalaron las formas en cómo afrontaron los hechos o sus consecuencias, mostrando su valor y su compromiso en la reconstrucción y defensa de la vida.

Además de las violaciones vividas de forma directa por las 1000 mujeres entrevistadas, se recogió información indirecta de las violaciones sufridas por otras 1422 personas de las que ellas dieron cuenta. Las mujeres no solo hablaron de sí mismas. Como media, cada mujer hizo referencia a entre una y dos personas más. Algunas mujeres llegaron a declarar violaciones de derechos humanos ocurridas hasta a nueve personas de su entorno.

Como víctimas directas

Ocho de cada diez mujeres entrevistadas (83%) refirieron haber recibido ataques contra su integridad personal como son la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes por parte de los actores armados.

A mí me entraron para un cuarto y me encerraron junto con mis hijos. Me dijeron que no tenía derecho de salir sino hasta cuando ya estuviera a las seis de la mañana... Dentro del cuarto me golpearon... me pegaron... me le apuntaron a mis tres hijos y me decían que si no me quedaba quieta me mataban a mis tres hijos, y me decían: “¡les mato a los tres perros!”.
Me daban... me golpearon... San Blas, Bolívar, 2005, P. 733.

El maltrato y la tortura psicológica que suponen las amenazas de muerte, el hecho de sufrir seguimientos o de presenciar torturas a otras personas afectó a más de la mitad de las mujeres (54%).

Mataron mujeres, mataron niños. Una cosa muy impactante que me dejó muy marcada a mí era que... habían mujeres que trabajaban lo que era vender chance y decían: “no, a ellas las matamos porque son mujeres de la calle, porque son prostitutas”. Les hacían muchos oprobios, mataban las mujeres, les dañaban los senos, las encontraban violadas. O sea, pasó mucha cosa que no se denunciaba, no salía a la luz pública, sino que como quedaba en el anonimato... San Miguel, Putumayo, 2005, P.895.

También las mujeres contaron violencias contra ellas que afectan el derecho a la vida, como son los asesinatos, las ejecuciones extrajudiciales (54%), las masacres y las desapariciones forzadas (19%).

En sus testimonios encontramos numerosos episodios de violaciones a la libertad personal (13%) y en menor medida detenciones arbitrarias (5%) o el reclutamiento forzado (1,61%).

Yo era profesora en ese pueblito, en ese caserío, porque es un caserío. Vivía con mis hijos, todos, mi esposo. Las autodefensas se llevaron a mi hijo. Se lo enfilaron para la tropa de ellos, junto con tres, cuatro muchachos más, de allí del pueblo. Vista Hermosa, Tolima, P.170.

Una de las violaciones de derechos humanos que afectó en

mayor medida a las mujeres entrevistadas fue el desplazamiento forzado (76%), que realizaron de manera individual, familiar y colectiva. Además de las pérdidas que conllevó el desplazamiento, también en cuatro de cada diez testimonios las mujeres señalaron pérdidas materiales por la destrucción, los allanamientos o las requisas (42%).

El primer desplazamiento que yo tengo es el año 90. Luego, en el año 96 tengo el segundo desplazamiento del campo hacia la ciudad. Vuelvo y retorno por cuenta propia. Ya en el año 98 efectivamente vi que era imposible continuar en el campo, porque hubo muchísimos asesinatos de personas, compañeros, vecinos de esa región donde yo vivía, y continúa habiendo mucha presión en contra de todo el campesinado... Media Luna, Cesar, 1996, P.745.

En general, cada mujer sufrió entre 4 y 5 cinco hechos de violencia, pero un 25% de ellas fue víctima de más de 6 tipos distintos de violencia. Las mujeres afectadas por mayor número de violaciones de derechos humanos fueron aquellas que tuvieron familiares asesinados, desaparecidos o debieron desplazarse de manera forzada.

Sobre el entorno familiar

Además de sus propias experiencias de violencia, ocho de cada diez mujeres (78%) hizo referencia a su vez a violaciones sufridas por otros familiares (55%), y conocidos, amistades o vecinos (17%). Entre los familiares agredidos, el 84% pertenecían al núcleo familiar. En más de una cuarta parte de los casos (28%) las víctimas fueron la madre o el padre. Casi en la misma proporción lo fueron las parejas (27%), mientras que casi dos de cada diez (19%) de los afectados eran hermanas/os y en uno de cada diez de los casos (10%) hijos e hijas. Así, las

mujeres no han sido víctimas solas, los hechos de violencia se extendieron también a las personas queridas y cercanas redoblando así sus impactos sobre ellas.

Cuando quise regresar para la casa, ya eso estaba militarizado. Me dijeron que yo no podía subir para allá arriba, porque hubo enfrentamientos... no me querían decir... porque habían puros soldados. Entonces, yo les decía “¿qué pasa?, yo voy es para mi casa”. “Señora que no puede entrar para allá”. “Pero, ¿qué pasó?”. Dice: “si se va morir, se va morir, pero usted no puede entrar por allá, porque fue que le mataron toda la familia”. Hubo enfrentamiento en la finca Leonorcita, como se llamaba mi finca... Landázuri, Santander, 2004, P. 107.

Las violaciones de derechos humanos no afectaron del mismo modo a mujeres y hombres. Las mujeres se vieron afectadas por el desplazamiento forzado en mayor medida (41%) que los hombres (22%) y fueron víctimas de tortura sexual en una proporción más de diez veces superior (13%) que los hombres (1%).

Pues eso es lo que dice la gente que vio. Dicen que la torturaron. Que le cortaron un seno, que le metieron electricidad, que la pasearon por todo el pueblo, avergonzándola... Eso es lo que dice la gente... Barrancabermeja, Santander, P. 707.

Entre los hombres en cambio se dieron más casos de ejecuciones individuales (57%) que entre las mujeres (28%), más del doble de

desapariciones forzadas (16% vs. 7%) y cinco veces más detenciones arbitrarias (5% vs. 1%).

Teníamos como dos o tres años de estar viviendo en el barrio cuando mi tío llegó de Lorica ... y de un momento a otro aparecieron listas en el barrio y él apareció en ella... Al llegar a su casa en una esquinita se puso a fumarse un tabaco... en el momentito ella se acostó y escuchó los dos disparos. Al escucharlos se asustó y salió afuera y lo encontró tirado en la esquina donde él estaba... San Bernardo del Viento, Córdoba, 1994, P.271.

Impactos de la violencia en la vida de las mujeres

Los hechos de violencia tuvieron fuertes repercusiones en las vidas de las mujeres que dieron su testimonio. Las afectaron en todos los ámbitos de su existencia recorriendo los afectos, las condiciones de vida, la salud y los cuerpos, así como los proyectos de vida.

Con la situación que sucedió pues la vida mía cambió mucho porque, perdí parte de mi trabajo de tantos años y también mi cuerpo deprimido, de no haber podido alcanzar mis metas propuestas debido a la violencia. Riosucio, Chocó, 1991, P. 496.

Ocho de cada diez mujeres señalaron el gran impacto afectivo que para ellas tuvieron los hechos y en la misma proporción (81%) manifestaron las consecuencias negativas sobre su situación económica y sus condiciones materiales de vida.

Asimismo las tres cuartas partes de las mujeres entrevistadas (77%) dijeron que sus proyectos de vida se habían visto truncados.

El análisis de los impactos de la violencia nos acerca a la experiencia de las mujeres víctimas y nos permite entender el alcance y las secuelas que aquellos han dejado en las mujeres, en sus familias y comunidades. A continuación presentamos algunos de esos impactos.

Vivir en medio del miedo

El impacto del miedo como consecuencia de las estrategias de terror y la represión política ha sido generalizado. El miedo ha sido utilizado por los actores armados como una estrategia de control de la población. Realizar actos aterrizantes permite a los victimarios crear una sensación de poder absoluto sobre las personas que genera, a su vez, una sensación de impotencia a las víctimas de la violencia.

Las mujeres expresan de forma mayoritaria la afectación del miedo provocado por una situación incontrolable de inseguridad y amenaza. Vivir en este estado genera angustia, nerviosismo y un estado de alerta permanente. Incluso puede dar lugar al convencimiento de la muerte inminente y, en consecuencia a una pérdida de interés por la vida.

Un desespero, angustia de no poder hacer nada para devolverle la vida a alguien que uno quiere, ese dolor se queda mucho tiempo en el pecho y los sustos, porque por cualquier cosa uno está alerta de pensar que van a colocar otra bomba en cualquier parte. La Hormiga, Putumayo, 1998, P.548.

Por otra parte, la experiencia del miedo generalizado altera profundamente la cotidianidad cambiando los usos y los significados

de los espacios y de las costumbres. A lo que se suman la falta de sentido de la proporcionalidad y la arbitrariedad de los hechos.

O sea, yo creía que eso nada más le pasaba a la gente que se las debía, pero es que uno, sabiendo que uno no le debía nada a nadie, entonces uno piensa: “Estos hijuemadres son muy animales, por qué primero no averiguan bien, para uno poder... para estar seguro, y no tirar”. Es que la sorpresa es saber que le tiran a uno la puerta, y que no tiene tiempo sino de sentarse, y uno temblando ahí ya parado, ya no había posibilidad de nada. Belacazar, Cauca, 2009, P.302.

La experiencia del miedo arraiga profundamente en las vidas de las mujeres dejando secuelas duraderas como sentirse marcada, recuerdos recurrentes o incluso percepciones alteradas de la realidad. Por otra parte, el miedo da lugar a comportamientos de aislamiento o de reclusión en la familia y en la casa, debidos a la desconfianza hacia otras personas. La violencia consigue que el miedo se instale en las relaciones entre personas, rompiendo los vínculos sociales, comunitarios y organizativos.

No me vinculo a nada, no trabajo en lo social en nada, en nada, para bajar el perfil, para evitarme eso, y los señalamientos. Sigo temiéndole a todo, yo no puedo ver nada uniformado porque no sé... sigo con el temor de que de pronto esa fue una detención, y que de pronto después puede ser una desaparición. Pues me da miedo, me da miedo todo eso. Urabá, Antioquia, P. 275.

Las mujeres entrevistadas expresan miedo tanto por sus vidas como por las de sus familiares, especialmente los hijos e hijas.

Ellas temen que los hijos varones sean reclutados o víctimas de agresiones. El temor en relación a las hijas se centra en cambio en la violencia sexual que se puede ejercer contra ellas. La responsabilidad por otros lleva a las mujeres a cuidarse para no dejarlos desamparados y a cuidar de ellos para que nada les ocurra. Pero el miedo también es un mecanismo de defensa que ha ayudado a las mujeres a identificar el riesgo y prevenir nuevos impactos.

Me tocaba dormir en la casa de los vecinos por el miedo, porque amanecía la casa con un poco de flores y me decían que me iban a matar. Entonces yo desplazé a mis hijos. Saravena, Arauca, 1996, P.137.

Procesos de duelo. Haciendo frente a las pérdidas

Las afectaciones más graves y profundas para las víctimas las provocaron las pérdidas de seres queridos por muerte violenta o desaparición forzada. El duelo es un proceso de afrontar esas pérdidas. Estas pérdidas tuvieron trágicas consecuencias en el proyecto vital de las mujeres, así como en sus relaciones sociales y afectivas, provocando aislamiento, alteraciones en la sexualidad, separaciones, cambios en la salud y el cuerpo. Los impactos alcanzaron todas las áreas de las vidas de las mujeres y se han prolongado en el tiempo hasta la actualidad.

Estos hechos... cómo le dijera, muy angustiosos. Yo todos los días pienso en mí hijo, desde que me levanto estoy con el recuerdo, con todo, todo lo que hago tengo que estar pensando en él. Yo me levanto pensando en él... digo ¿hijo te acuerdas cuando tal cosa? Y entonces hablo hasta sola, hablo mucho con él. Ahí voy miro las fotos y las acaricio así, cualquier cosa hago, pero yo me mantengo siempre con él en la cabeza. Soacha, Cundinamarca, 2008, P.781.

La deshumanizada forma de proceder de los actores armados en los casos de asesinato y ejecución extrajudicial, provocó en las mujeres un gran desconcierto por lo inexplicable de los hechos y también un dolor profundo, a los que se añadió una enorme incertidumbre en el caso de las desapariciones. En muchos casos las víctimas fueron estigmatizadas para justificar las agresiones y sus familiares tratados con total desprecio. En otros muchos las familias han tenido que hacer frente al trato cruel recibido por sus seres queridos antes de la muerte, o a la sevicia ejercida contra los cadáveres.

Mi hijo lo mataron e iba bajando por el río, agua abajo, sin cabeza, con los brazos amarrados por detrás. El Castillo, Meta, 2005, P. 130.

En los casos de desaparición, la alteración del duelo tiene que ver con la imposibilidad de constatar el destino o la muerte de la persona querida. La falta del cuerpo no permite el proceso de duelo provocando un dolor psíquico permanente.

No comía, no dormía, me mantenía llorando, porque es muy cruel. Yo decía, o sea, hicieron eso, y que al menos uno hubiera encontrado el cuerpo para poderle dar cristiana sepultura a su ser querido. Pero es muy doloroso que el día de mañana, así como ahora, no sepan mis hijas donde irle a llorar o irle a llevar un ramo de flores al papá. Eso fue frustrante, eso fue duro, parte el alma. Buenos Aires, Cauca, 2000, P.329.

El carácter súbito y sin sentido de las pérdidas dificulta hacerles frente. Los hechos traumáticos, los sentimientos de injusticia y el miedo predominante han generado una sensación

de impotencia en las mujeres. Las situaciones de peligro, de estigmatización y aislamiento impiden en muchos casos la expresión del dolor y la realización de los ritos del entierro que permiten asimilar los hechos, compartirlos con otros y amortiguar el impacto de la pérdida.

Me volví como al dolor. Uno allá se pone que uno no podía ir a enterrar a nadie, no podía llorar a ningún muerto. Montería, Córdoba, P.86.

Las mujeres, no obstante, han sido buscadoras incansables de sus seres queridos, han tratado de dignificar a sus muertos y de mantener un recuerdo positivo de ellos.

El impacto que no puede quedar atrás

Una de las consecuencias más habituales de los hechos traumáticos es la re-experimentación de los mismos en forma de recuerdos o pesadillas. Las mujeres entrevistadas narran cómo ese volver a experimentar lo ocurrido ocupa la mente de manera incontrolable, se vuelve un hecho intrusivo contra el que poco se puede hacer. La repetición de los hechos es una reacción normal que sirve hasta cierto punto para afrontarlos, pero que cuando se produce con demasiada intensidad y frecuencia puede renovar el trauma vivido.

En mi vida esos hechos me han afectado muchísimo, porque yo siempre tengo la foto de mi hermanito en la casa. A veces siento como ese ánimo de estar como tranquila, como en paz, pero cuando lo veo, eso de una vez me lleva al piso porque es algo que nunca lo he podido superar, ni creo que lo superaré. Es como un recuerdo que yo tengo en la mente, que yo siempre tengo ese trauma de lo que viví. Quibdó, Chocó, 2000, P. 472.

La repetición se da cuando se escuchan ruidos o se vuelve a lugares o a situaciones que recuerdan de nuevo los hechos traumáticos. Aquellas mujeres en cuyos cuerpos quedaron las marcas de la violencia en forma de cicatrices, amputaciones u otras secuelas físicas manifestaron mayores dificultades para dejar de revivir los hechos. También seguir en los espacios de vida donde ocurrieron hechos de violencia, o la presencia de actores armados en un ambiente militarizado y de amenazas, hace muy difícil dejar atrás los impactos.

Las mujeres que perdieron a seres queridos o sufrieron torturas y agresiones físicas, contaron cómo se les presentaban una y otra vez imágenes y preguntas acerca del paradero o del sufrimiento de aquellos. Muchas de ellas manifestaron asimismo que el temor a la repetición de los hechos ha sido una fuente de inquietud que ha impedido dejar atrás ese dolor.

Usted se acuesta, y ya tiene eso en la cabeza ya está pensando, ¿por qué sucedió esto?, ¿por qué nos tuvimos que venir?, ¿por qué dejamos todo tirado? Antes uno tiene es trauma ahí, así usted se esté riendo o esté en medio de la gente, usted tiene eso como fue hace diez años. Samaná, Caldas, 2002, P. 120.

Más de seis de cada diez mujeres entrevistadas (62%) dijeron tener problemas de alteración del sueño, como insomnio o pesadillas. La experimentación de un estrés permanente tuvo también para muchas secuelas en la salud física y psíquica.

Mucho (llanto). Mucho porque de ahí quedé sufriendo de la presión. Se me durmió la boca del susto en la noche no dormía tenía sueño y no dormía, todo lo tenía en la cabeza, todo lo que había pasado. San José Playón, María La Baja, Bolívar, 2002, P.207.

Tristeza e impotencia en el contexto de impunidad

Las mujeres entrevistadas nombran lo que experimentaron después de los hechos traumáticos como sentimientos de dolor y de tristeza. Dolor y tristeza que se relacionan sobre todo con las pérdidas de seres queridos y con la experiencia del desplazamiento forzado. Estas vivencias conllevan la desaparición de vínculos fundamentales para las mujeres. Con la pérdida de relaciones afectivas, de amistad o de vecindad desaparece una forma de vida que daba identidad. Predomina la sensación de haberlo perdido todo, de haberse perdido una misma. La vida queda sumida en la tristeza del sinsentido.

Los hechos me afectaron muy duro como mujer, me dolió bastante, perdí todo de la noche a la mañana, no tengo nada. Estoy nuevamente saliendo a flote. Es como si comenzara de nuevo y me siento totalmente triste, agobiada porque lo perdí todo. Santa Rosa, Bolívar, 2007, P.274.

Muchas mujeres narraron en sus testimonios cómo habían silenciado y guardado su dolor sumiéndose en la tristeza. Unas veces lo hicieron por miedo, puesto que siguieron en un contexto de amenazas y convivencia con los victimarios. En otros casos no quisieron manifestarlo para proteger a sus hijas e hijos o a sus familiares. Algunas mujeres hablaron también de su tristeza por no haber podido evitar los hechos. A otras la tristeza se les quedó pegada en el alma después de presenciar hechos atroces como masacres.

Yo trato de hacer fuerza como para no desesperarnos pues, yo lloraba mi tristeza, mi angustia en las noches. En el día trataba de estar bien, para que ellos tampoco como que se desesperaran. Aparentemente se vio la situación como normal pero cada uno era con su tristeza. Granada, Antioquia, 2002, P.46.

El dolor y la tristeza se acentúan ante la falta de reconocimiento del sufrimiento de las víctimas. Las violaciones de derechos humanos quedan en su mayoría impunes y la falta de justicia refuerza la sensación de soledad y desamparo. En esta situación las mujeres entrevistadas intentaron superar la tristeza y el dolor centrándose en la familia y el cuidado de los hijos.

Rabia e indignación frente a la injusticia

Los testimonios de las víctimas incluyen asimismo sentimientos de rabia o cólera por lo sucedido. Las mujeres expresan su rabia por las pérdidas humanas y la injusticia de la violencia padecida. Rabia contra los hombres que las han agredido sexualmente, contra los perpetradores que justifican sus acciones con falsas acusaciones, por el futuro perdido para sus hijos. Rabia contra un Estado que no sólo ha dejado de proteger sino que ha sido agente y cómplice de las violaciones de derechos humanos en múltiples ocasiones.

Mucha rabia siento hacia ellos, aun hasta ahora nosotros sentimos mucha rabia hacia ellos, porque yo digo que por qué le hicieron, por qué dicen mentiras, por qué no confiesan una verdad. Porque ellos hasta ahorita en todas las versiones lo que han dicho es mentira, ellos no han confesado la verdad realmente. Timba, Cauca, 2001, P. 335.

La rabia, incluso las ganas de venganza, son reacciones normales frente a experiencias anormales. La cuestión es qué se hace con esa rabia. Esta puede ser fácilmente derivada hacia los próximos en forma de comportamientos agresivos, y puede ser utilizada políticamente para alimentar el ciclo de la violencia.

Pues mi hermana guarda mucha venganza, a ella le da mucha rabia, dice que si fuera por ella fuera les hacía lo mismo a ellos. Ella por la desaparición de mi mamá “también se desplazó”, se fue también con nosotros. Dice que no se aguanta el dolor de lo que le hicieron, la calumnia, que ella perdonaría pero ella no perdona la calumnia que le hicieron. Puerto Asís, Putumayo, 2006, P. 515.

El sentimiento de injusticia muestra el impacto en la dignidad de las mujeres, y también la importancia del respeto por su dolor y sus derechos en el trato con el Estado y la sociedad. Estas demandas de respeto y dignidad subyacen a la cólera y la rabia, y se expresan en la reivindicación del buen nombre de sus seres queridos. En ausencia de justicia y de una investigación efectiva, el dolor de las mujeres víctimas y sus familias es mayor. No obstante, cuando la rabia pasa a ser indignación y toma de conciencia de la realidad, se puede convertir en motor de cambio y llevar a la acción comprometida con los demás.

Los sentimientos del sinsentido: culpa y culpabilización

La culpa es un sentimiento frecuente entre las mujeres víctimas de hechos traumáticos. Frente al sinsentido de los hechos o la pérdida, la culpa a veces ocupa el espacio de algo que no tiene sentido. En algunas narraciones de las mujeres la culpa aparece como una reacción interna que las hace responsables de sucesos inexplicables que han tenido consecuencias muy negativas en sus vidas y en las de otras personas.

Pero, por qué será, qué he hecho un mal, será que mi mamá, como hay veces que dicen que a la mamá le echan alguna maldición... pero considero que no he hecho el mal, antes he tratado de hacer lo mejor, porque yo soy una de las que tiene media panela en este momento y veo una vecina que necesita o alguien que está pidiendo y se la doy. Yo cada rato me pregunto qué estaré pagando, qué hice. Chigorodó, Antioquia, 2001, P.56.

A veces al mirar hacia atrás reconstruyendo los hechos con detalle, las víctimas piensan que tal vez podrían haber evitado lo ocurrido, imaginando un control de la situación que realmente no tenían. En otros casos, la responsabilidad por los hijos hace que ellas se culpabilicen de haberles obligado a afrontar las consecuencias de la violencia o el desplazamiento por causa suya.

Creo que el error fue mío, cosa que me tortura, y no me perdono, porque yo sabiendo... Yo también fui estudiante, perdí muchos compañeros de trabajo, muchos compañeros de estudio desaparecidos. La desaparición forzada, en la época que yo era estudiante, era una cosa brava. Entonces yo no me explico por qué yo no apliqué todo ese conocimiento que tenía, con mi hijo, y no le di trascendencia porque, pues yo hacía un análisis de lo que era mi hijo, y decía ¡pero por qué razón! No hay motivo diferente cuando uno está metido en un sindicato. Bogotá, D.C., 2006, P, 109.

Otro tipo de culpabilización es la que se da como respuesta contra la víctima, culpabilizándola por lo sucedido. Este tipo de culpa es muy frecuente en los casos de violencia sexual cuando se ponen en duda o se minimizan los hechos, aplicando estereotipos patriarcales de género. También se da en mu-

chos casos, particularmente en el desplazamiento forzado, la sospecha y el rechazo hacia las víctimas que las señala como culpables de su propia situación.

La incapacidad de protección de la población civil y la falta de respeto a los derechos humanos por parte del Estado es una de las fuentes de criminalización o culpabilización de las víctimas. Además, en muchas ocasiones el Estado tampoco ha promovido la investigación de los hechos, la sanción a los perpetradores y el reconocimiento de las víctimas. Todo ello ha reforzado la culpa de algunas mujeres que asocian su compromiso político a la respuesta violenta, en lugar de atribuirla a la acción de los perpetradores.

Yo no he manifestado a mis hijos ni a nadie pero me siento culpable de lo que le pasa a mi familia, porque por mi liderazgo es que han sido atracados. Y de la muerte de Sebastián me siento muy culpable, mucho. Comuna 13, Medellín, Antioquia, 2002, P.79.

Impactos en la salud de las mujeres

¿Cómo afecta la violencia a la salud de las mujeres? De los testimonios se desprende la existencia de un continuo entre el ámbito emocional y el corporal, entre la salud y la enfermedad, entre las alteraciones físicas y las mentales.

Por supuesto que sí, yo creo que indiscutiblemente cualquier trastorno y sobre todo de este tipo que te afecta a ti tanto en tu mente y en tu espíritu indiscutiblemente tiene que pasar por tu cuerpo, el cuerpo como el primer refugio que nosotras tenemos, es también el depositario de todo este tipo de situaciones y bueno los efectos se ven, de hecho, incluso hasta en la cuestión física mínima de cómo vives tu salud, de cómo tu cuerpo se ve golpeado también. Cauca, 2006, P.307.

Cinco de cada diez mujeres (46%) señalaron enfermedades relacionadas con la violencia sufrida. Y cuatro de cada diez (40%) declararon padecer dolores crónicos a largo plazo. Los impactos en la salud fueron en unos casos consecuencia directa de la violencia: heridas, mutilaciones o discapacidades. Las agresiones sexuales tuvieron secuelas ginecológicas y dieron lugar a trastornos en la salud sexual y reproductiva. También los impactos psicológicos como la tristeza, el dolor, el miedo y el duelo por las pérdidas y los problemas de salud mental han afectado gravemente sus vidas. En particular las mujeres señalan el alto estrés permanente como la causa más frecuente de malestar en el cuerpo que se manifiesta en problemas digestivos, cefaleas, migrañas e hipertensión arterial.

La salud muy mal, porque yo de ahí comencé supremamente mal porque yo de ahí comencé ya a sufrir del corazón...y muchas cosas (llanto). Me enfermé bastante de la tensión, del corazón, hasta la venas se me han tapado ¿sí? Muchas enfermedades a raíz de eso ¿por qué? porque el estrés, la lucha, el dolor, la tristeza, eso lo mata a uno. Barrancabermeja, Santander, P. 729.

Por otra parte, los problemas de salud se asocian a las consecuencias económicas y sociales derivadas de los hechos violentos. El desplazamiento forzado conlleva la pérdida de bienes y de un modo de vida, genera empobrecimiento, hacinamiento en viviendas poco salubres y peor alimentación que exponen a las personas a riesgos de pérdida de la salud. A ello se añade la falta de atención y la dificultad de acceder a servicios de salud.

Lo de la masacre no ha tenido una atención ¿por qué nosotros no hemos tenido una atención de parte del Estado, no nos han dado a decir que nos van a poner unos médico que nos hagan un examen, esos son cosas que tienen que poner a uno? ... Hacerle examen a la gente porque son cosas con las que le quedan muchos traumas a la persona. Entonces eso no lo han hecho con uno, que ya en esta época ¿qué hacen con uno?, lo que hacen es poco... Medio Atrato, Chocó, 2002, P. 471.

Las mujeres demandan un programa integral de atención a las víctimas que proporcione tratamientos adecuados a los problemas de salud que presentan las víctimas.

III. Consecuencias e impactos específicos de las mujeres



Los impactos específicos en las mujeres

Hablar del dolor duele, pero también es una forma de reconocimiento de las consecuencias y las fracturas de la violencia. Las mujeres expresaron los impactos de la violencia como ruptura del sentido de sus vidas, sus sueños y proyectos. Los impactos se reflejan también en sus relatos de forma directa en el propio cuerpo, en la sexualidad, en las relaciones con los hombres y con las personas de su entorno afectivo y social.

El impacto traumático en la vida de las mujeres

La mayoría de los impactos traumáticos se dieron como consecuencia de la violencia directa sufrida por ellas, de la pérdida de sus seres queridos o del desplazamiento forzado. Las mujeres declararon haber sufrido diferentes episodios de violencia, lo que supone un mayor impacto traumático.

Estos hechos traumáticos han sido una ruptura que seccionó sus biografías dejando atrás una forma de vida destruida e irrecuperable que les daba identidad y existencia en un medio social. Con la vida partida en dos, desaparecieron los sueños y los proyectos que daban sentido al futuro. Para muchas mujeres el impacto de los hechos llega a todos los rincones de su experiencia, encadenando unos daños con otros hasta afectar su modo de ser y de vivir de forma global e interrelacionada.

Muchos son psicológicos, otros también son físicos; pero yo creo que más que todo son psicológicos, son las secuelas que quedan de estos actos de barbarie, porque están atentando, afectan contra el cuerpo, la dignidad y se puede decir que también la espiritualidad de una persona, más que todo de la mujer. Se destruye algo y eso es muy difícil de volverlo a construir; puede pasar el tiempo que pasa pero tiene que tener o un acompañamiento o la persona tiene que ser más fuerte que el dolor que le han causado todo esto para volver a recuperar una parte de la vida que era antes. Puerto Caycedo, Putumayo, 1992, P. 506.

Muchas mujeres transmiten una experiencia de quebranto personal que se manifiesta en una pérdida de sentido de la propia vida expresada a menudo como una muerte en vida, una desgana que las lleva al abandono, aunque saben que deben seguir adelante. Esta experiencia extrema las hizo verse como si fueran otras, decir que no eran ya las mismas.

En este momento yo siento mi cuerpo vacío, como cuando tú abres un cajón y ves que no hay nada dentro de ese cajón. Así siento mi cuerpo en este momento. Siento que se desploma, que no tengo ya vida. Terrazas, Bucaramanga, Santander, 2008, P.772.

Las consecuencias de los hechos de violencia suponen pérdida de vínculos fundamentales que sostienen el entramado afectivo, económico y social en el que las mujeres entrevistadas ocupaban un lugar. Quedaron así en situaciones de desamparo y vulnerabilidad, al tiempo que debían asumir nuevas responsabilidades y roles al quedar a cargo de ellas mismas, de hijas e hijos y otras personas. Otros impactos fueron la pérdida de valor social, la marginación y también el aislamiento y la pérdida de confianza en los demás.

¡Si yo estuviera en mi casa, tendría mis tierras!, no tendría necesidad de estar por aquí, mendigando un trabajo por tres mil o cuatro mil por un día, pues al menos tenía mis tierras, tenía mis comidas, tenía donde coger un peso sin necesidad de ir a humillármele a otro. Riosucio, Caldas, 2007, P. 613.

Las mujeres son conscientes de los riesgos y responsabilidades, diferentes a los de los hombres, que ellas asumieron en el contexto de la violencia política. Algunas de ellas señalaron lo injusto de la falta de reconocimiento de sus aportaciones.

Como mujer me sentí afectada por la desvalorización que tenía uno como humano, como mujer. La mujer fue la que más sufrió las consecuencias quedando algunas viudas, otras murieron, otras quedaron comprometidas con los demás hijos de hermanas. Eso nos ha afectado mucho a las mujeres, más responsabilidad que la que habíamos tenido. Salir como mujeres con cuatro cinco hijos nos estaba afectando gravemente porque la responsabilidad era más grande. Nos afectaron también como mujeres que no tuvimos como esa capacidad no fuimos capacitadas antes para podernos defender o defender a nuestros hijos porque los arrancaban de las manos y debíamos quedarnos calladas con el silencio que nos ponían. Eso es también afectarle a uno como mujer, ver a otras madres llorar uno como mujer se afecta. Marbeles, Caquetá, 2004, P. 576

Impactos en el cuerpo

En las narraciones de las mujeres el cuerpo es el paisaje en el que quedan las huellas del daño. Los cuerpos manifiestan cambios que las mujeres perciben en interacción con las afectaciones derivadas de los hechos de violencia. Los testimonios ponen en relación la experiencia extrema que se ha vivido y las transformaciones del cuerpo, la merma de la autoestima, la pérdida de capacidades y de la salud.

En mi cara sí se refleja el hecho, y en el cuerpo más porque la ansiedad a mí me hace comer, abrir la nevera y sin darme cuenta estoy comiendo, comiendo por eso no puedo dejar mi trabajo, por eso no puedo quedarme quieta. Yo antes, pues yo no utilizaba casi el seguro [médico] y ahora me ¡duele todo! ¿Sí? Porque cuando duele el corazón, pues duele también todo, cuando duele el alma también duele todo. Entonces, en el cuerpo sí se refleja mucho lo que nos pasó. La Jagua de Ibirico, Cesar, 1998, P. 711

Los daños físicos dejaron huellas en una de cada siete mujeres (13%) en forma de discapacidades físicas o sensoriales como consecuencia de atentados, minas o ataques. Estas mujeres han debido aprender a vivir con la presencia permanente de esos daños, volviendo a reconocer sus cuerpos y rehaciendo la imagen de ellas mismas.

Pues en este momento ya no es como que me extraña porque ya sé que ya me quedé así. A veces pues a ratos uno nunca se le olvida, siempre extraña, siempre le hace falta a uno como esa parte de uno. El Tambo, Cauca, 2004, P.303.

En los casos de violación sexual se señala un daño inscrito en el cuerpo, que es la expresión encarnada de su ser mujer, que ha dañado su integridad. Un hecho que no se olvida, una experiencia de enajenación del cuerpo, de sometimiento y control del mismo. Fruto de la violación, algunas mujeres debieron enfrentar embarazos forzados que las situaron en el dilema ético de seguir adelante o interrumpir el proceso de gestación, uno de los impactos más difíciles de afrontar que supusieron un elevado coste emocional para las mujeres.

Cuando estaba embarazada eso se me movía y yo llegaba y me destripaba el estómago para que no se moviera eso, yo no la quería la verdad. Cuando nació las cosas cambiaron. Yo a esa niña la adoro, claro que mucha gente me decía, cuando nazca regálela, usted para qué va a tener un bebé que no va a querer. Mucha gente me decía que por qué no la abortaba, pero yo no soy capaz, yo una vez decía cómo le voy a quitar la vida a una criatura que no sabe porque está ahí, por qué la voy a regalar y hacer lo que mi mamá hizo conmigo. Hoy en día la niña tiene nueve añitos. Patio Bonito, Líbano, Tolima, 2001, P.153.

Como se expresa en los testimonios, los impactos de la violencia recorren los cuerpos de las mujeres dando una dimensión global de la experiencia que no puede prescindir de su corporalidad.

Consecuencias en las relaciones entre mujeres y hombres

Las mujeres explican en las entrevistas la dificultad que supuso para ellas la posibilidad de rehacer relaciones satisfactorias con hombres después de experimentar hechos traumáticos. De las mujeres entrevistadas, una de cada dos convive de manera

estable con su pareja, aunque el 32% lo hacen en unión libre y el 18% están casadas. De las mujeres que no tienen una pareja estable el 23% son solteras, el 17% son viudas y el 11% están separadas.

En muchos casos los impactos de la violencia transformaron las relaciones de pareja hacia el deterioro y la ruptura, debido a los cambios en la forma de ser, a la baja autoestima, a la separación prolongada. En otros, la intrusión de recuerdos de abusos, el rechazo por parte de la pareja después de haber sufrido una agresión o la aparición del maltrato hicieron imposible la continuidad de la convivencia.

Una que el ex compañero me decía que quién iba a cargar con todos esos cierras (cicatrices) que yo tenía. Se ponía bravo conmigo. No sé yo me colocaba un short y me decía que para qué me colocaba eso, y si me colocaba una blusa que para qué me colocaba esa blusa. Yo no me las colocaba para que se me miren las heridas, pero me decía que a mí quien me iba a querer con ese poco de cierras. La Dorada, Caldas, 2001, P. 591.

También muchas mujeres señalaron la existencia de barreras entre ellas y los hombres difíciles de superar. Algunas mujeres que perdieron a sus parejas por causa de la violencia no volvieron a rehacer una relación afectiva con otro hombre. Uno de los motivos principales para no restablecer relaciones de pareja fue la dedicación a las hijas y los hijos después de quedar como únicas responsables de ellos.

Otras mujeres en cambio, creyeron que el matrimonio podía ser una forma de superar el vacío dejado por las pérdidas y optaron por casarse buscando una estabilidad y una seguridad económica. No obstante, en muchos de los casos valoraban que estas opciones no habían supuesto una solución sino nuevos problemas.

Todo el mundo dice, ¿y vos porque no te has vuelto a casar?, ¿qué pasa con vos? Entonces, la respuesta que uno les da es, no, lo que pasa es que, tener a alguien que de pronto no se adapte a los hijos de uno, que de pronto les venga a dar mal trato, que de pronto los venga a hostigar, que les venga a dar como un mal ejemplo... desde, esa época, de nueve años para acá, entonces ese es el problema. Dagua, Valle del Cauca, 2002, P. 857.

En algunas situaciones extremas, la situación de soledad y mayor vulnerabilidad en que muchas mujeres quedaron después de los hechos de violencia favoreció que se vieran presionadas para prestar servicios sexuales a cambio de dinero o empujadas a la prostitución como forma de sustento.

Me ha tocado pasar mucho trabajo y hacer cosas y andar con personas que no lo he deseado, por darle de comer a mis hijos. Me ha tocado acostarme con hombres por darle de comer a mis hijos y sufro mucho por eso, pero lo he hecho. Samaniego, Nariño, 2010, P. 443.

En síntesis puede decirse que las consecuencias de la violencia política en las relaciones entre mujeres y hombres fueron claramente negativas pues aumentaron la desconfianza, la agresividad o el trato instrumental entre ellas y ellos.

Consecuencias en la sexualidad

También la violencia afecta a la sexualidad. Las mujeres víctimas de agresiones experimentaron afectaciones importantes en la relación con su propio cuerpo, con el placer y en las relaciones sexuales. Casi una de cada tres mujeres (29%) descri-

bió un fuerte impacto sobre su sexualidad como consecuencia de las vulneraciones de derechos humanos.

Ya mi vida no es como antes en mi vida sexual, en el modo de vivir, ya no tengo esa tranquilidad, ya no quiero acordarme de lo que me pasó. Neguá, Chocó, 2000, P.484.

Las afectaciones derivadas de los hechos de violencia conllevaron dificultades agudas en las relaciones de pareja y en particular en las relaciones sexuales. La reiteración de los recuerdos de agresiones sexuales y el miedo se interpusieron con frecuencia en el momento de mantener relaciones íntimas.

Estar con un hombre para mí es algo horrible, o sea, porque la primera vez que... después de eso, estuve con alguien... primero, ¡Imagínese yo lo que sentí! Yo sentí que me estaban violando, y no precisamente porque lo estuvieran haciendo, no, porque así me sentía, me sentía así. Entonces, eso me ha afectado en esa parte. ¡Bastante!, de tenerle miedo de tener relaciones con alguien. Pereira, Risaralda, 2003, P. 692.

La pérdida del deseo derivada del quebranto, del vivir bajo amenaza y en tensión, sometidas a un alto nivel de estrés o el empeoramiento de las condiciones de vida, fue asimismo una de las causas de la pérdida de la vida sexual para las mujeres. En algunos casos, estas dificultades condujeron a la separación de la pareja, en otros no se rompió la convivencia aun renunciando a la sexualidad.

Algunas de las mujeres que perdieron a sus parejas como consecuencia del conflicto armado no establecieron una nueva relación íntima con un hombre debido a la permanencia de los impactos sufridos o a la imposibilidad de superar la pérdida.

Otras mujeres manifestaron un rechazo absoluto a tener cualquier contacto corporal con un hombre. El miedo y la rabia contra los perpetradores por el daño sufrido se tradujeron en estos casos en un repudio de los hombres.

En este momento yo no soy capaz de convivir con una persona, me volví muy desconfiada. Solo el hecho de pensar que un hombre me va tocar..., no lo aguanto. Tengo rabia de los hombres. Incluso de mi hijo. Tumaco, Nariño, 2002, P. 199.

Consecuencias en la maternidad

La violencia contra las mujeres en el contexto del conflicto armado ha supuesto una expropiación de la maternidad para muchas de ellas. Los impactos en la maternidad han tenido significados muy distintos pero todos ellos han incidido en atentar contra la libertad de las mujeres de disponer de su propio cuerpo para realizar, o no, la capacidad de ser madres.

En los casos de violación sexual, se atentó contra la integridad de sus cuerpos, y también fueron obligadas a enfrentar decisiones o situaciones relacionadas con la maternidad, que marcaron toda su vida. Algunas de ellas narraron agresiones sexuales con resultado de embarazo en menores de edad o a sus propias hijas. En este último caso, ellas debieron poner en juego su saber y su sufrimiento como madres al enfrentar los hechos.

A ella le cayeron un día a la casa, pero no estaba, estaba en el hospitalito llevando un nietecito. A una de las hijas la violaron dizque unos hombres, pero no supimos quién... a ella como que la cogieron unos hombres y la violaron, tenía apenas 12 años y debido a eso ella quedó embarazada y tuvo un bebé. Y el bebé pues la mamá lo tuvo. Caño Bonito, Antioquia, 2000, P.732.

Numerosas mujeres relatan cómo las vulneraciones de derechos humanos afectaron negativamente su embarazo y cómo, en ocasiones, debido a las situaciones de alto estrés vividas perdieron a sus criaturas.

Ese fue un susto tremendo, porque yo no estaba acostumbrada a esas cosas, nunca me había pasado a mí y el siguiente día aborté, tenía 5 meses de embarazo y aborté, perdí a mi hijo. San José del Peñón, Bolívar, 2002, P. 213.

Estos impactos no solo se han dado en los casos de violencia sexual. La separación de las madres, la muerte o la desaparición de hijas e hijos fueron también impactos que marcaron la experiencia de maternidad de las mujeres entrevistadas. Los testimonios muestran así mismo cómo algunas mujeres tomaron la decisión de no tener más hijos en el contexto de conflicto armado colombiano.

Pero el dolor de una madre, es un dolor muy duro le digo, el dolor de un hijo es un dolor muy duro. Rio Buey, Quibdó, Chocó, 2005, P. 476.

Impactos intencionales contra los hijos

Los hechos de violencia y vulneraciones de los derechos humanos contra los hijos constituyeron un elemento clave de desestabilización para la mayoría de las mujeres entrevistadas. El 75% de las mujeres que dieron su testimonio tiene hijos o hijas, con una media de 3 hijos/as por mujer y un máximo de 11 hijos/as.

Las mujeres han vivido una cotidianidad invadida por la presencia de hombres armados de diferente signo que, con su poder de coacción, crearon un clima permanente de amenazas e

impusieron el reclutamiento, culpabilizaron a los jóvenes de pertenecer o colaborar con el otro bando, y practicaron desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales y asesinatos, secuestro, etc. La arbitrariedad de los hechos violentos en estos relatos aparece como parte de un estado de cosas dado por el marco de guerra en el que se halla el país.

Me preguntaron por ellos que los necesitaban pues como decían que andaban recogiendo jóvenes a llevárselos por allá pues les han matado tanta gente a ellos, a la guerrilla... Para reclutar jóvenes llegaron a preguntar por mis dos varones que tengo y entonces pues a mí me dio miedo y desesperación. Orito, Putumayo, 2000, P. 514.

Además, muchas mujeres tienen la conciencia de que los impactos contra las hijas y los hijos han sido una forma de represalia contra madres comprometidas en la lucha política o en la defensa de los derechos humanos. Hacer daño a los hijos era un camino para golpear a la madre, para conseguir que se desmoronase, o que dejase sus actividades.

Las he tenido que sacar de aquí, e incluso no están aquí, ellas viven en otros lugares, porque siempre ha sido como la manera de llegar donde mí, de sacarme de quicio, de que yo me desplome. Entonces, la manera de como joder a esta negra que está hablando, es tocándole los hijos, provocándole por ahí y de buscar que ella entre en shock, en desequilibrio. Juradó, Chocó, 1998, P.884.

Cuando los impactos sobre los hijos e hijas supusieron la pérdida de los mismos debida al reclutamiento, al secuestro, a

las detenciones ilegales o al asesinato, las mujeres vieron malogrados sus esfuerzos de crianza y rotas sus relaciones más cercanas. Su dolor y sufrimiento dejó una huella permanente en sus vidas.

En otros casos, las amenazas y el hostigamiento, convirtieron la vida en un sin vivir que las llevó al abandono de sus hogares y al desplazamiento para prevenir, proteger o huir de las agresiones a sus hijos e hijas.

Al menos yo, no pensaba venirme en esos momentos, pero cuando ya vi que ellos vinieron la segunda vez y preguntaron por los hijos de C., digo “no, antes que me maten mis hijos, yo enseguida pensé en venirme para Quibdó”. Samaniego, Nariño, 2007, P. 444.

Los actores armados actuaron de forma deliberada contra los hijos, y a través de ellos contra las madres, para conseguir el control de poblaciones y de territorios socavando su resistencia como articuladoras de la vida social.

Impactos familiares

Los impactos recibidos por las mujeres y su entorno de relación más próximo tuvieron como consecuencia la ruptura de la familia. Los hechos de violencia vinieron a socavar este círculo primario de los afectos, el núcleo que asegura el sustento y el espacio de la vida íntima y cotidiana. Tres de cada cuatro mujeres entrevistadas tienen hijos y la mitad de ellas tiene una relación estable de pareja; casi dos de cada diez son viudas y una de cada diez está separada.

Como parte de las estrategias de control, las familias se convirtieron en objetivos de la violencia. Estas fueron hostigadas y sus bienes destruidos consiguiendo con ello el sometimiento

o la huida de las poblaciones en medio del terror. Los perpetradores no sólo saquearon y dispusieron de los bienes materiales de las víctimas, en muchos casos se apropiaron de tierras que todavía no han sido devueltas.

Las autodefensas nos quemaron el rancho, no pudimos sacar nada, las gallinas se las comieron, teníamos unos cerdos, esos los agarraron los mataron y se los comieron... las vacas que habían ahí se las llevaron las autodefensas, las bestias no supimos... o sea, yo perdí todo, todo, todo, yo no saqué nada de allá, ¡mis hijos! Los que pude rescatar, cuatro de ellos porque el muchacho que estaba criando fue el que me mataron (sollozos) había completado 18 años... San Alberto, Cesar, 1996, P.775.

Las violaciones de derechos humanos tuvieron asimismo enormes consecuencias en las relaciones entre los miembros de la familia. Las pérdidas de seres queridos, los desplazamientos o las separaciones forzadas fueron elementos de desestructuración de los núcleos familiares y tuvieron como consecuencia un gran sufrimiento para todos sus componentes.

Lo que más me afectó como mujer pienso que fue la desintegración con la familia, porque al matar al papá como que cada quien coge por su lado y el temor por volver, si iba el uno el otro no. Ya no íbamos juntos no nos reuníamos en familia como antes. Y como mi mamá quedó sola allá, yo creo que eso fue lo que le produjo la enfermedad, ella murió de cáncer en el 2007. Yolombo, Antioquia, 2001, P.28.

En conjunto los hechos de violencia incidieron de forma extremadamente negativa para la economía familiar. La destrucción y el abandono de bienes, así como el desplazamiento forzado llevaron a un drástico empobrecimiento. La situación de carencia e incertidumbre en relación al sustento de los miembros de la familia provocó un gran estrés en las mujeres que quedaron como responsables de los hijos e hijas. Ellas se vieron abocadas a realizar todo tipo de trabajos y llegaron en algunos casos a la mendicidad, la rebusca y la prostitución para asegurar el sustento familiar.

Tratar de sobrevivir dignamente, trabajando, yo he trabajado mucho acá, incluso he trabajado con la alcaldía, he trabajado con fundaciones, en restaurantes, en hoteles, de ahí en todo lo que se denomine, pegando afiches en la calle, barriendo, entonces mantener la dignidad por encima de todo. Valle del Cauca, 1990, P. 172.

Los impactos de la violencia política en las familias como ámbito de socialización de niñas y niños han supuesto consecuencias de estrés, miedo y desamparo que deberán ser tenidas en cuenta en los programas de atención y en las políticas enfocadas a la reparación.

La violencia sexual contra las mujeres

La violencia sexual es un hecho devastador que impacta en cada mujer, en todas las mujeres y en las comunidades de las que forman parte. La violencia sexual, y en particular la violación, es una práctica de guerra cuyo objetivo es destruir la integridad de las mujeres dejándolas marcadas y, a través de ellas, transmitir un mensaje de dominación por el terror que facilite el control de territorios y poblaciones.

Los datos extraídos de los testimonios refieren que un 13% de las mujeres entrevistadas, es decir más de una de cada ocho, sufrieron violencia y tortura sexual. De estas mujeres, más de la mitad (56%) sufrieron violación sexual por parte de los perpetradores. Hubo otras formas de violación de sus cuerpos, como los manoseos, las amenazas y las burlas. También diversas formas de tortura sexual, como los desnudos forzados, los golpes en senos y genitales o el ser obligadas a presenciar violencia sexual contra otras mujeres. Asimismo se describieron métodos de seducción e insinuaciones como ataques sexuales a mujeres menores de edad. Incluso se recogieron testimonios de esclavitud sexual (6%), el embarazo forzado (4%) y la tortura durante el embarazo.

Las mujeres que sufrieron estas agresiones refirieron haber sufrido entre una y diez formas de violencia y tortura sexual. Cada una de ellas fue víctima, como media, de entre dos y tres formas. Las mujeres más golpeadas por la violencia sexual fueron las afrodescendientes y las mestizas. En cuanto a los perpetradores, el análisis de los testimonios revela que, si bien en diferente grado y con patrones distintos, la violencia sexual contra las mujeres ha sido utilizada por todos los actores armados, legales e ilegales, en el conflicto armado colombiano.

Militarización de la vida cotidiana, antesala de la violencia sexual

Una de las realidades que muchos testimonios de mujeres refieren es la presencia de los diferentes actores y grupos armados en sus vidas diarias. Éstos podían presentarse en cualquier momento imponiendo sus normas, sus formas de control de la población e irrumpiendo de forma violenta en los espacios y las actividades de las mujeres para ponerlas a su servicio. Este contexto de militarización de la vida cotidiana favoreció y facilitó el acceso sexual forzado de los actores armados a los cuerpos de las mujeres adoptando formas diferentes, desde la seducción amenazante, hasta la violación y otras formas de

agresión y abusos contra ellas como el control de sus formas de ser, de vestir, de relacionarse o las actividades realizadas.

Porque allá más que todo era zona de paramilitares y allá, ¡Si vivía yo con miedo!, porque ellos por ejemplo a uno de mujer... que las niñas de hoy en día casi no se ponen ropa, viven semidesnudas. No, allá tenía uno que ver cómo iba a salir vestido porque, ¡Pobrecita a la que encontrarán vestida así con una faldita! Le quitaban la ropa y la mandaban para la casa. Desnudita para la casa, para que se vistiera. Guadacá, Cesar, 2000, P.663.

Los perpetradores impusieron el acceso al cuerpo femenino “por las buenas” o “por las malas”, o sea por medio del chantaje asociado a las amenazas de violencia o incluso muerte. Aunque la relación se nombre como “esposa” o “novia”, se pretende imponer en realidad una relación entre mujer y hombre basada en el dominio y el poder de coacción; es decir, una relación entre víctima y victimario.

Porque ese señor dijo, que me cogían por las buenas como esposa, o por las malas. Entonces que ellos verían. Y así, eso fue lo que me pasó con ellos ahí. Nosotros salimos de allá, y nos tocó salir inmediatamente. Pero imagínese, allá me decían, “no, ellos la cogen por las malas, si usted se va por las malas, ellos la cogen por las malas, la tienen hasta que ellos se aburran, la pueden matar, la pueden coger a la fuerza que usted siga con arma”. Y, tantas cosas. Él me mandó a decir, que si yo quería una casa acá en Cali, yo la podía tener. Pero yo iba a tener vigilantes. No iba a saber quiénes eran, pero si sabía con quién salía, cómo me comportaba, y así. Platanero, Cauca, 2000, P. 839.

La violación sexual

En los casos de violencia sexual, la más extendida ha sido la violación (56%) que también se considera como una forma de tortura. La violación sexual fue además siempre precedida de coacciones físicas y psicológicas y acompañada de otras agresiones de extrema crueldad, como las marcas en el cuerpo, las lesiones físicas, llegando incluso al asesinato de la mujer violada.

Los paramilitares hicieron conmigo lo que quisieron. De darme una porreada a cuestión de machete, coger un machete nuevo y darme por todas las costillas. Hasta la punta de los pies hasta la cabeza. Donde me dejaban como nuestro señor Jesucristo, prácticamente amolada, prácticamente vuelta nada. Después violarme no sé qué personas, como cuatro o cinco personas pasando sobre mi cuerpo... San Miguel, Putumayo, 2001, P. 773.

Los perpetradores añadieron a la dimensión de asalto a la integridad individual, el hecho de convertirla en una agresión presenciada por otras personas, en la mayoría de casos familiares de la víctima. En algunos casos, como en este de los paramilitares, llegaron a hacer espectáculo público de las imágenes de abusos denigrantes y violaciones de mujeres para humillar a toda una colectividad.

Mi hija mayor fue violada (llanto), mientras la violaban los muchachos veían, mi hija Brigith veía, la pequeña veía como violaban a su hermanita de 14 años. Saravena, Arauca, 1996, P.137.

Como forma de actuación reiterada se dieron las violaciones en grupo como una agresión compartida en la que cualquier resistencia es imposible. Algunas de estas violaciones fueron a su vez la plasmación de la ideología militarista en cuanto al orden jerárquico y a la total deshumanización de la víctima.

Ver de qué, uno estaba expuesto no solamente a esa persona, si no, a todo el, como se llama, a todo el comando, pues a todo lo que ellos, las mujeres, o sea, después de que las usa el comandante, las puede usar cualquiera de los demás, o sea, cualquiera. Y le dicen vea, vaya súbbase ahí, como si uno fuera un caballo. Una yegua. Y hágale. Y uno. Ahí, yo de verdad, como que, no, no, no. Vereda el Manco, Huila, 2005, P.874.

Entre la seducción y la amenaza: insinuaciones sexuales a mujeres menores

Las mujeres menores de edad, adolescentes y niñas, se vieron involucradas en situaciones y en relaciones en las que el monopolio de la fuerza o simplemente la diferencia de edad, de estatus o de poder adquisitivo, superaba su capacidad de mantenerse a salvo de la relación con victimarios cuya intención principal era utilizarlas y abusar sexualmente de ellas.

La operación de seducción se convirtió en la mayoría de los casos en un acoso a las menores y a su familia, acompañado de amenazas que tuvieron como consecuencia a menudo el desplazamiento forzado. Cuando las jóvenes se resistieron a ello, enfrentaron consecuencias también muy negativas, incluso la pérdida de la vida.

Yo fui y declaré mi desplazamiento el 18 de septiembre de 2006 y al otro día se desapareció mi niña que tenía tan solo 17 años. Mi niña se llamaba Martha. Yo sé que a ella le picaron arrastre [la perseguía para seducir] según lo que me dicen a mi es que había un jefe que estaba enamorado de mi niña y mi niña no accedió a las pretensiones de él y mi niña era más bien directa con sus cosas. Lo cierto es que tuvieron una discusión y el hombre la amenazó que le iba a dar bala. No tengo idea de cómo se llama ese hombre, pero era de los paramilitares. Lo cierto es que a mi niña la desaparecieron en Tarazá. Tarazá, Antioquia, 1990, P.57.

Por otra parte, en la conducta de algunos perpetradores especialmente miembros de grupos paramilitares se puso de manifiesto su preferencia por agredir sexualmente a las jóvenes vírgenes reforzando así el imaginario viril de la violación.

Actos de crueldad extrema

Aunque con una frecuencia menor, en los testimonios se narran actos de violencia sexual de una crueldad extrema como el aborto forzado, la tortura durante el embarazo o la esclavitud sexual que muestran el odio de los victimarios hacia las mujeres, así como su voluntad de traspasar todos los límites de respeto a la condición humana para ejercer un terror ejemplarizante, por parte de grupos paramilitares.

A la socia de él que tenía 8 meses de embarazo la mataron, le sacaron el bebecito que tenía adentro, a ella la enterraron en la misma casa donde nosotros vivíamos, ella era la que estaba ahí porque nosotros habíamos salido. Barranquilla, Atlántico, 1995, P. 607.

Especialmente las trabajadoras sexuales fueron tratadas como objetos que se usan y se eliminan con un desprecio absoluto por su dignidad y sus vidas.

Dice mi hija, como el restaurante quedaba detrás de la pesa, detrás de la pesa habían esos prostíbulos. Dijo, mamá se iban, agarraban esas muchachas usted, usted, usted, usted, [las seleccionaban] las echaban en esas canoas y se las llevaban por allá para arriba para donde ellos estaban y llevaban esas muchachas, se llevaban diez y regresaban cuatro o cinco. El resto se quedaban por ahí, el resto las mataban por allá. Había dos que nos contaron que habían ido varias veces y no les había sucedido nada. Bueno, “y ¿a ustedes no les ha sucedido nada?” Dijo: “No porque nosotras nos dejamos hacer lo que ellos quieran hacer con nosotras”. La Gabarra, Norte de Santander, 1999, P. 780.

Completar el rompecabezas de la violencia sexual

Numerosas mujeres que padecieron violencia sexual de actores armados, también habían sido víctimas en su niñez, adolescencia y hasta en la edad adulta de violencia sexual, ya fuera en sus hogares o en sus comunidades, espacios en los que se espera que haya protección y seguridad. Un 15% de las mujeres refirieron haber sufrido violencia sexual de su pareja, de hombres de la familia, en el trabajo o en la comunidad.

Un tío, cuando yo estaba pequeña... él también trató y entonces yo me le esquivé, y él ahorita trató de hacer con mi hija lo mismo, mi hija una vez sí me dijo... (Llanto)...y yo un día sí lo insulté y yo le dije “Usted trató de hacer eso conmigo, y conmigo no fue capaz, entonces va hacer con mi hija”, y yo: “Respete, usted es mi tío, usted qué clase de familia es, nosotros somos muy decentes”, la niña más asustada y ella: “Mamita, yo no quiero volver por allá”. Medina, Cundinamarca, 2003, P.662.

También algunas mujeres dijeron haber sufrido violaciones y abusos sexuales dentro del matrimonio, incluso sin ser conscientes de ello en el momento en que se produjeron.

Los testimonios de mujeres muestran la extensión y la naturalización de la violencia sexual en los ámbitos de relación más cercanos. Se encadena así la experiencia de violencia sexual en las biografías femeninas en un continuum que va desde las relaciones en la intimidad familiar, hasta la relación entre víctima y victimario en el escenario de la guerra. Estos testimonios muestran el valor de las mujeres para hablar de experiencias estigmatizantes como el desprecio de los perpetradores y la crítica a una cultura patriarcal que normaliza e invisibiliza la violencia sexual contra las mujeres.

Ah, eso sí, uno que es un pendejo, un estúpido que no sabe diferenciar una violación. De hecho yo creo que tuve 2 hijos por violación porque llegar un tipo borracho a cogerlo a uno así, eso es una violación. Tarazá, Antioquia, 1990, P.57.



IV. Afrontamiento y resistencia de las mujeres



Las mujeres que han sufrido violaciones de derechos humanos no han sido víctimas pasivas. Han enfrentado la violencia, sus consecuencias y los impactos emocionales tratando de adaptarse o transformando su situación y sus vidas. Las formas en cómo lo han hecho son muy variadas, y dependen de los modos de ser de cada mujer, de sus biografías y condiciones materiales, de los hechos y de los lugares donde han seguido viviendo. En todos los casos, las mujeres tuvieron una gran capacidad de afrontar adversidades y sufrimientos inenarrables sobreponiéndose, rehaciéndose y empezando de nuevo después de las pérdidas.

Hay cosas que yo sé y que comparto, porque es una manera de decirle a las mujeres: “vea, somos capaces en medio del dolor”. ¿Sabes qué da el dolor?, da fuerzas para no hundirnos en las nostalgias, yo lo he vivido. Bello, Antioquia 2003, P.15.

La mayoría de las mujeres (65%) se centraron en proteger sus vidas y las de sus seres queridos. Responder por ellos supuso en muchos casos convertirse en el principal sostenimiento económico y afectivo del núcleo familiar, lo que las llevó a asumir roles nuevos en el interior de las familias (57%).

Más de seis de cada diez mujeres (63%) hizo alguna denuncia de los hechos. Otras maneras de afrontar los hechos fue tratar de buscarles un sentido, ya sea por medio de la religión (38%) o a través del análisis de la realidad y la conciencia política de lo sucedido (26%).

Más de una de cada tres mujeres que dieron su testimonio se habían organizado para defender sus derechos y forman parte de organizaciones de mujeres (35%).

Pero también otras decidieron no hablar para protegerse en un contexto que seguía siendo hostil y peligroso (31%), mientras

en la misma proporción buscaron apoyo psicosocial y acudieron a organizaciones de mujeres o de derechos humanos.

Vivir como propio el dolor de las demás

Las experiencias de solidaridad y de apoyo mutuo entre mujeres nacen del compartir experiencias similares: sentir junto a otras ayuda a compartir el dolor. Pero también las mujeres que dieron su testimonio son solidarias en la búsqueda de justicia y en el mantenimiento de la memoria de las víctimas, convirtiendo esos empeños en tareas colectivas. Este tránsito de la relación individual a la proyección pública junto con otras mujeres ayuda a resignificar el duelo y es asimismo un modo de prevenir o evitar la repetición de los hechos porque estos se visibilizan y pueden mover las conciencias.

Inicialmente me apegué a la memoria de las víctimas. Hicimos un trabajo muy grande en la recuperación de la memoria allá, con un salón, que se llama el salón del Nunca Más. Donde quisimos plasmar la memoria de todas las personas que fallecieron, que desaparecieron, o las víctimas de algún tipo de tortura. Entonces, en nombre de ellos, uno dice listo, ellos murieron allá, pero uno no puede dejar que esto siga como impune. San Blas, Bolívar, 2005, P. 786.

En otros casos la solidaridad nace de la satisfacción de dar apoyo a otras personas como un modo de canalizar el sufrimiento de forma positiva y dar un sentido al propio dolor: que otras mujeres no pasen por lo mismo. En el espacio de la solidaridad y el apoyo mutuo se producen nuevas formas de relación entre mujeres que les permiten conocer y reconocer a otras a través de la experiencia común del sufrimiento. En este reconocimiento entre mujeres se da un fortalecimiento personal, una autonomía y una capacidad de liderazgo crecientes.

Dejamos todo eso y ahora estamos trabajando acá. También las mujeres están estudiando, eso me alegra otra vez, aquí la educación le hace falta mucho a la gente, saber las leyes; y como mujeres, valorarnos. Las mujeres acá tienen la autoestima muy baja, por la misma cultura, por el maltrato de los maridos que les dicen: “vos no servís para nada” ...; o piensan que el mundo se les ha acabado porque ha tenido un hijo o porque les mataron el esposo; pues sí, es difícil, pero tiene una que salir adelante. Eso me hace a mí ser fuerte y trabajar por ellas, ya los hombres saben que tenemos unos derechos, así a una la miren mal, y digan: “cómo, ella es una que le gusta irse para toda parte y el marido no le dice nada...”, pero así quiero que sean todas.
Putumayo, 2000, P. 339.

Organizándose como mujeres

Vincularse a un proceso organizativo ha ayudado a muchas mujeres a entender, a través del espejo de otras, el sufrimiento propio, a darle un sentido político que contribuyó a la recuperación y reconstrucción de sus vidas. Más de una de cada tres mujeres (36%) se organizó para defender sus derechos y forma parte de una organización de mujeres.

Para las mujeres, las organizaciones son un espacio de ayuda mutua que proporciona acompañamiento en el proceso de elaboración del dolor, en la reconstrucción de la vida económica y material en momentos de despojo como en el desplazamiento forzado. Con frecuencia, ayudar a otras ha sido una vía de ayudarse una misma.

Yo experimenté la muerte, la muerte en vida, ya no encontraba qué hacer; no le encontraba sentido a la vida. Ya después que entré a la organización, que ya tuve contacto de nuevo con los compañeros desplazados que me comentaron de la organización, ya se habían tomado el Coliseo, entonces, en la organización ahí fui tomando nuevamente ánimo y se me fue subiendo la moral cuando vi que yo podía ser útil, con mis conocimientos, con lo poco que yo sabía...
Popayán, Cauca, 2006, P. 309.

Participar en las actividades de las organizaciones propició el contacto con otras víctimas de violaciones de derechos humanos con las que han compartido no sólo su desdicha, también trabajan en la comprensión de los hechos y en adquirir una conciencia política, o luchan por la verdad y la justicia. Además, frente a la escasa confianza que ofrece el Estado en cuanto a protección, las mujeres la buscan en las organizaciones. Sentirse rodeadas de otras hace sentirse fuertes. Desde las organizaciones se establecen mecanismos y estrategias de protección, se promueve el autocuidado, de modo que se sienten acogidas y experimentan mayor seguridad.

Acá en la Casa de la mujer; pues acá nos documentaron, porque nosotros ya habíamos hecho la denuncia en fiscalía, entonces documentaron eso, y vieron los casos que eran, y hablaron con la Corte Interamericana, y de ahí salieron unas medidas cautelares, porque es que vieron, que era un riesgo extraordinario, y pues yo ahorita tengo medidas de protección.
Viotá, Cundinamarca, 2000, P.131.

Salir adelante, responder por los hijos y las hijas

Para salir del lugar del dolor, las mujeres han movilizadado sus aprendizajes a partir de los hechos de violencia. Han aprendido a fortalecerse por medio de vínculos y apoyos. Le pusieron límite a la espiral del hundimiento en el dolor. Han aceptado lo irreversible de los hechos aún sin olvidarlos. Han aprendido a no dejarse arrebatar la dignidad y a poner el valor de la vida por delante de cualquier cosa, moviéndose para hacer posible lo imposible, sacando fuerzas de donde casi no había.

Uno no puede pasar en la vida culpando a los demás de lo que le pasa a uno. Usted tiene que ser capaz de afrontar sus propias cosas, por grandes y duras que sean, porque si usted es débil y se entrega a todo lo que le pasa, sus hijos van a cargar con la misma cadena que uno cargó, y yo pienso que no. No, porque ellos no pidieron venir al mundo, uno les dio la vida y uno tiene que responder por ellos. Primavera, Arauca, 2007, P. 693.

El principal asidero en este camino fueron las hijas y los hijos por quienes estuvieron dispuestas a pelear para salir adelante y darles un futuro. Las mujeres se convirtieron en el puntal de sus familias en ausencia de los padres, y al asumir esta responsabilidad no se permitieron la flaqueza. Esto supuso para muchas una sobrecarga y una desatención a las propias necesidades y deseos.

Yo vendía rifas, comidas, he vendido ropa, todo por mis hijos. Hambre no, primero mis hijos, primero mi responsabilidad con mis hijos. De ahí, las otras cosas. En eso, pero sí, yo creo que eso le afecta a uno bastante. Vereda la Afiladora, Putumayo, 2006, P. 593.

Hablando de las cosas importantes, muchas mujeres señalaron *la casa*. Al empezar a rehacer los lazos con la vida, tener una casa propia que cobije y que sea espacio de las relaciones afectivas más íntimas aparece en las entrevistas como un hecho decisivo que estabiliza y reconforta. La casa es tanto una necesidad material como un espacio simbólico en el proceso superación de los impactos de la violencia.

Ocupar nuevos espacios, transformarse como mujer

También ha supuesto para muchas de ellas pasar a ocupar otros espacios, realizar actividades y asumir papeles que, en la sociedad colombiana, no se asocian al rol de las mujeres. El 57% de las mujeres entrevistadas señalan una transformación de su rol en la familia y de su identidad.

Las mujeres debieron asegurar el sustento de la familia al quedar muchas veces a cargo de la misma. Para ello convirtieron a menudo las habilidades aprendidas para el ámbito doméstico en competencias laborales. Así, se ganaron el sustento vendiendo comida, cosiendo, trabajando en casas de familia.

Yo acá trabajo, trabajé en un negocito, mi hermana me dejó un puestecito como tres años, trabajé vendiendo comida, arepas, empanadas, para el sustento de los muchachos.
Bogotá, D.C., 2004, P. 165.

Otras reorientaron su vida profesional capacitándose en nuevos ámbitos de trabajo. La dedicación al empleo fue para muchas un modo de no focalizarse en el sufrimiento. También el estudio juega un papel de superación y mejora personal que ha ayudado a dar sentido a la experiencia traumática vivida.

Una de las transformaciones más visibles de las mujeres ha sido su acceso al liderazgo. Este hecho se dio sobre todo entre

mujeres en situación de desplazamiento forzado que, empujadas por la necesidad de buscar un nuevo lugar donde habitar, se involucraron en la creación de asentamientos poblacionales. Ellas llegaron a ser líderes de sus comunidades apoyadas en la confianza que otras personas depositaron en ellas en la pelea por la consecución de condiciones de vida dignas en esos barrios.

El sueño mío era ser una educadora así no tuviera los títulos que se necesitan, lo del estudio y creo que en parte yo lo cumplí porque mucha gente aprendió a coger el lápiz a raíz mía. Mire en la Pontificia bolivariana el año pasado me hicieron un reconocimiento por ese trabajo que hice y hay decanos que me dicen: doña Martha por Dios que nos quitamos el sombrero ante usted porque el trabajo que usted hizo no lo hace cualquiera. Frontino, Antioquia, 1990, P.57.

Las mujeres afirman sentirse diferentes después de estas experiencias que las cambiaron fortaleciéndolas, dándoles mayor humanidad, autoconocimiento, independencia y autoestima. Señalan que en la relación con las parejas y los hijos cambiaron, haciéndose respetar más y aprendiendo a resolver conflictos sin violencia. Ganaron en su capacidad de defenderse pero también en su capacidad de ayudar a las demás personas.

De ahí para acá ya fue cambiando mi vida, ya fui conociendo mis derechos y después ya vine aquí a la casa de nosotras las indias, las campesinas, las afro, y he aprendido muchas cosas, que me han dado fortaleza, he perdido el miedo, he podido contar las cosas que me ha pasado. Caserío Monserrate, Caquetá, 2005, P. 299.

Tengo que cuidarme. Precaución, autocuidado y seguridad

En una situación de precariedad extrema y de absoluta falta de protección por parte del Estado, las mujeres debieron desarrollar estrategias de seguridad. Su temor se extendía a todos los actores armados, legales e ilegales, que en un contexto de militarización de la vida irrumpían en el vivir cotidiano.

Las mujeres han generado todo tipo de estrategias. La precaución de evitar los lugares y las situaciones de riesgo: la calle, la noche. Aprender a desconfiar de los forasteros, e incluso de los conocidos, para prevenirse de los informantes que las podían acusar. Muchas optaron por la huida previendo las incursiones de hombres armados. Las que permanecieron en sus casas lo hicieron a menudo escondiéndose o encerrándose, e incluso cambiando de identidad o de aspecto.

Pues, más bien estar en sitios que esté todo calmado queriendo evitar la gente conocida, que lo distingue a uno, que no esté mucho al pie de uno para hacerle un comentario porque uno nunca sabe las cosas... entonces estarse uno más bien aislado y estar pendiente porque siempre se mantiene uno pendiente. Cimitarra, Santander, 2000, P. 721.

Las mujeres lideresas han visto especialmente afectada su seguridad y por ello en algunas ocasiones decidieron protegerse “bajando el perfil”; es decir, abandonando momentáneamente o compartiendo algunas de sus actividades para disminuir su visibilidad.

Imagínate, esto me ha hecho bajar el perfil, ya por lo menos tenemos como cuatro años que no estamos en contacto con nada, no sabemos ni cómo van los movimientos sociales ni nada de nada, a raíz de todo esto que paso allá. Nos logramos salvar allá, para que nos vengan a matar acá pendejamente, pues tampoco. Entonces bajamos perfil, nos apartamos de todos los roles sociales, de todo, todo, como por dos años, después ya otra vez... pero poquito a poquito. Líbano, Tolima, 2001, P.162.

Estas estrategias han tenido elevados costes para las mujeres como la ruptura de los lazos de confianza, el aislamiento, la pérdida de libertad personal y el desarraigo. No obstante, en algunos casos la protección frente a la violencia fortaleció a los grupos y comunidades, desarrollando nuevas formas de apoyo y solidaridad entre las mujeres.

Pues hubo mucho apoyo, diría yo que la gente fue muy solidaria, por ejemplo cuando había un extraño que andaba averiguando por mí, no le daban información ni nada así. Popayán, Cauca, 2001, P. 323.

La religión en la búsqueda de sentido

Las mujeres que buscaron en la religión un modo de afrontar los hechos de violencia expresaron la mayoría de las veces una gran sensación de impotencia, un no poder con la situación, y de desprotección por parte del Estado, ante unos hechos que para ellas no tenían explicación ni sentido.

Dios del cielo es el que nos cuida, cuando salimos de las casas, cuando andamos en las calles, sólo encomendándonos a él andamos bien con todas las amenazas que tenemos como mujeres, como fundación y como organizaciones, pues él es el único que nos protege porque no tenemos amparo del Estado, no nos brinda una protección para uno salvaguardar su vida. Lloró, Chocó, 2001, P.408.

La experiencia religiosa les ha proporcionado consuelo con respecto a las pérdidas y fortaleza para seguir viviendo y resistiendo. La plegaria es también un recurso importante para fortalecerse o tranquilizarse en situaciones de fuerte tensión y gran dolor, una invocación de ayuda a lo divino frente a la desaparición de seres queridos o en momentos de peligro extremo.

Soy una mujer echada para adelante y Dios me da la fortaleza, entonces primero que todo le doy gracias a Dios que me da esa fortaleza para seguir adelante, y hasta aquí le doy gracias a él que me tiene hasta el día de hoy aquí en la lucha. Caserío Monserrate, Caquetá, 2005, P. 362.

Las iglesias, los grupos religiosos y las iniciativas sociales de las iglesias son mediaciones importantes para recuperar la confianza y las relaciones en momentos de gran desamparo y aislamiento. Hallaron en esos espacios acogida y reconocimiento, ayuda material y la posibilidad de integrarse en grupos y proyectos. En algunos casos, aunque no frecuentes, la participación en grupos religiosos ha sido un estímulo para la lucha.

Yo me adapto a Villavicencio, gracias al Padre..., quien dispara otra vez mi motor de liderazgo, después de la respuesta de la Red de Solidaridad me doy cuenta las injusticias con la población desplazada. Se viene lo de Puerto Albira, cuando se toman la Gobernación, empieza a haber enfrentamientos con el ex alcalde de Villavicencio, empiezo a participar en todos los procesos de población desplazada, con lo de vivienda nos tomamos el Inurbe. La verdad que el Padre me apoyó mucho económicamente, fue para mí, mi gran apoyo. Mis hijos empiezan a estudiar; vuelven a enrolarse en su vida, mis niñas entran al coro de la iglesia... Jericó, Antioquia, 1999, P.39.

La experiencia religiosa es en muchos casos una vía para aceptar los hechos y las pérdidas recuperando una cierta paz interior. Ante hechos y sufrimientos inenarrables, recurrir a Dios para dejar en sus manos el propio destino o enfrentar el sin sentido remitiendo la explicación al saber divino –“sólo Dios sabe por qué”-, ha sido también una de las formas que han hallado las mujeres para enfrentarlos.

De todas maneras, aceptando pues que todo tiene que pasar, o sea cuando me refiero a eso yo sé que mi Dios todo lo que hace es perfecto, yo tengo fe y siempre digo que Dios nunca se equivoca con lo que hace, así a nosotros nos duela. Argelia, Cauca, 2008, P. 357.

La fuerza de las mujeres

La superación del miedo en situaciones límite, ha llevado a muchas mujeres a enfrentar a los agresores de maneras múltiples y diversas, sacando a flote formas de resistencia inimaginables en diferentes situaciones. Las mujeres han confrontado verbalmente a los perpetradores e incluso en muchas ocasiones se han interpuesto físicamente entre los agresores y las víctimas para defenderlas del secuestro, el reclutamiento forzado o la violencia sexual. Incansables en la búsqueda de las personas desaparecidas, en la averiguación de la verdad de los hechos y la restitución de la dignidad de los seres queridos, esta búsqueda las llevó asimismo al afrontamiento directo de victimarios, instituciones y cargos del Estado.

A mí me sentaron a un ladito de él y yo lo quería mirar a los ojos y corrí la silla para mirarlo a los ojos cuando él me dijo que lo perdonara que lo disculpara que había sido una orden apresurada, y yo le dije: “¿por qué mientras dio esa orden no averiguó qué era lo que estaban haciendo?”. Me dio mucho dolor cuando él me dijo que lo habían tirado al agua porque ya no hay nada que hacer. Granada, Antioquia. 2002. P.50.

Pero si hay algo relevante en la experiencia de las mujeres es que su fuerza está muchas veces relacionada con la maternidad, al amor por los hijos e hijas, a los vínculos afectivos con otras personas queridas. El afrontamiento directo en nombre de la maternidad y el amor desbarató a menudo los propósitos de los perpetradores que quedaron desubicados por una fuerza y una lógica que no eran las suyas.

Cuando yo mire así de reajo, adonde está esa columna, estaba un guerrillero, parado detrás de una palma de coco, y salió sobre el muchacho. Tenía su pistola, y llegó hasta donde el muchacho, y yo me metí en medio de ellos dos, en medio de mi hijo y él, y le dije, “¡usted no va a matar a nadie aquí!, porque nosotros no le debemos nada a nadie”. Entonces él se quedó mirándome así...y la guardó, me dijo: “tranquila...” pero yo sabía que esa gente volvía. Turbo, Antioquia, 2000, P.124.

No obstante, esta capacidad de actuar de las mujeres a veces también conllevó reacciones violentas o persecuciones. Sin embargo muchas mujeres, después de sentir alivio por el hecho de haber actuado en defensa de los suyos, experimentaron un gran sufrimiento debido al sin sentido de las violaciones, a la falta de justicia y la impunidad.

Fui a un sitio, y me encontré con una de esas personas, y le pregunté por qué me estaban haciendo todas esas cosas, entonces me dijo que si yo era muy verraquita entonces, ahí me pegaron un disparo en un pie. Tengo acá la herida que a veces no puedo colocar toda clase de zapatos, a veces no puedo caminar bien, cojeo. Y ahí tengo una cicatriz que me quedó de secuela de eso. Bajo Atrato, Chocó, 1998, P.139.

Denunciar para vivir

Más de seis de cada diez mujeres (63%) denunciaron los hechos sufridos. Lo hicieron sobre todo ante organismos de control del Estado (25%) o la fiscalía (23%), organizaciones sociales (26%) y, en menor medida, organismos internacionales. Pocas veces denunciaron ante la policía (9,5%) o el ejército (3%), lo que muestra la poca confianza de ellas hacia estas instituciones.

A través de la denuncia las mujeres buscan proteger sus vidas y las de sus familiares, enfrentar la impunidad y dar un sentido de justicia a la pérdida que han sufrido. Hacer públicos y visibles los hechos de violencia y la forma de actuar de los agresores ha sido una forma de protección, en particular de las mujeres lideresas y defensoras de los derechos humanos, puesto que previene de futuras agresiones por el costo político que conlleva.

Pues, para protegerme yo creo que la principal arma es vivir rodeada de otras personas, es denunciar si hay una amenaza, es escribir porque si a mí me llega a pasar algo, que quede en un cuaderno escrito lo que me sucedió y proteger a la familia. La Jagua de Ibirico, Cesar, 1998, P. 711.

Por otra parte, el apoyo y la solidaridad de las organizaciones, tanto en la denuncia como en el posterior acompañamiento, ha sido un factor fundamental en la recuperación emocional de las víctimas. También las medidas cautelares de organismos internacionales, como la CIDH, han contribuido a mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres.

Sin embargo, las mujeres han sido a menudo intimidadas y hostigadas para que no denuncien o indaguen los casos relativos a sus seres queridos, generando nuevas formas de victimización contra ellas. Las amenazas se han dirigido también a mujeres líderes que reclaman la restitución de tierras y a las organizaciones que apoyan y acompañan procesos de denuncia y exigibilidad jurídica. No obstante, las mujeres y las organizaciones de mujeres siguen luchando contra la impunidad y por la memoria, la dignidad y la justicia para sus seres queridos y en general de las víctimas. Esta lucha, individual y colectiva, es un modo de afrontar el miedo y de recuperarse emocionalmente de la frustración que genera la impunidad.

Hemos luchado entre todas, nos hemos reunido con compañeras víctimas de otras partes, y hemos ido a muchas partes que quieren hablar con las madres de Soacha y nos han recibido muy bien, y han recibido como un gran ejemplo que no nos da miedo enfrentar la lucha que llevamos, hasta que se sepa la verdad, se haga justicia y seguir adelante no solamente porque se cumplan las condenas. Vamos a seguir la lucha por muchas víctimas más que hay y que están en la impunidad. Bogotá, D.C., 2008, P. 198.

Búsqueda de apoyo psicosocial

Un 30% de las mujeres entrevistadas buscó apoyo psicosocial. Lo que las mujeres buscan en esa atención es un lugar donde poder descargar, de escucha y de comprensión; así como de orientación que les ayude a retomar el control de sus vidas, a entender lo que les está ocurriendo.

Siente uno como un descanso de poder hablar. Que allá alguien que lo escuche porque hay gente que no le gusta escuchar. Antioquia, 1998 y 2003, P. 95.

Las mujeres buscan ayuda psicológica como último remedio en una situación de crisis personal, de pérdida de sentido de la vida o de desestructuración familiar. Muchas de ellas señalan que la búsqueda de atención psicosocial ha sido para los hijos e hijas, por sus dificultades derivadas de los impactos de la violencia. Otro escenario en el que las mujeres buscan acompañamiento psicológico, o se lo proporcionan las organizaciones de mujeres o de derechos humanos, es el proceso de denuncia. El acompañamiento psicosocial es un apoyo fundamental para afrontar esta situación.

Yo consideré que tenía que someterme a un tratamiento, porque estaba muy mal y necesitaba pues... para poder dar la pelea. Sevilla, Valle del Cauca, 2011, P. 599.

La confianza es el elemento clave para el apoyo psicosocial; tal vez por eso, el acceso a la atención psicosocial se ha hecho a través de redes de confianza de las mujeres. También es importante la seguridad de que las experiencias contadas serán tratadas con confidencialidad y no supondrán un mayor riesgo para las víctimas. En este sentido, los servicios de salud del Estado son a veces valorados con reticencias debido a la falta de confianza que tienen las víctimas hacia el Estado, o la ausencia de programas o capacitación específicos. En cambio, las iniciativas de la sociedad civil encabezadas por los grupos de derechos humanos y las organizaciones de mujeres han sido muy bien valoradas por las mujeres que han recibido su apoyo. Buena parte del apoyo emocional ha venido del apoyo mutuo entre mujeres de grupos de base.

Me aferré a la atención psicológica, a un grupo de unas señoras consejeras que eran las que me levantaban el ánimo y a pesar de que el psicólogo no cura, de pronto me dieron un poquito de ánimo como para seguir un poquito, como para tener un poquito de ganas para vivir. Bojayá, Chocó, 2002, P. 478.

Las organizaciones cuentan con equipos profesionales que han ofrecido atención psicosocial y trabajo en grupo que ha favorecido las formas de apoyo mutuo. Las organizaciones de mujeres han ido teniendo una visión integral del apoyo, atendiendo tanto las necesidades de atención psicológica como material, con el fin de ayudar a las mujeres a reconstruir sus vidas.

Por parte acá de las otras instituciones, como la Casa de la Mujer, Funsarep, me están dando la ayuda psicológica y en muchos casos también económicos para poder sobrellevar la situación; el viaje de la Ruta, asistir a la movilización de la Ruta también me ayudó mucho. Cartagena, Bolívar, P. 213.

Conciencia política y construcción de identidad de las mujeres

Los recorridos de las mujeres que sufrieron violaciones de derechos humanos y afrontaron sus impactos las llevaron a acceder a espacios sociales y a jugar papeles nuevos. En estas trayectorias entraron en contacto con organizaciones, grupos y personas que además de darles apoyo, las acercaron a otros modos de entender el mundo y de comprometerse contra la injusticia y en la defensa de los derechos humanos. Esto ha significado adquirir conciencia del hecho de ser mujeres y dar un significado político a su experiencia y a su compromiso. La toma de conciencia feminista se ha materializado en las vidas de numerosas mujeres como un cambio radical que les ha abierto posibilidades de acción en espacios cada vez más amplios.

Un cambio, un cambio total, para bien porque pude despertarme como líder social. Me he empoderado más en el tema de violencia sexual en el cual sufrimos las mujeres, discriminaciones que sufrimos las mujeres. He intentado hacerlo visible no solamente en los espacios nacionales, sino en los internacionales. Barrancabermeja, Santander, 2001, P.166.

También la toma de conciencia política de las mujeres se manifiesta en sus proyectos para la paz. Apostar por la paz sig-

nifica hacer posible un modo de vida en el que no rijan los estereotipos y las personas tengan valor por ellas mismas.

Es una apuesta política que valga la pena el amor y le apostemos a la paz. A que mi nieta, mis bisnietos y toda mi descendencia de ahí para arriba, no se dedique a parir hijos para la guerra. Que nos podamos movilizar, que no tengamos fronteras invisibles, que puedan estudiar los muchachos, que las muchachas no sean vistas nada más porque se ponen la faldita, alta o cortica, no, sencillamente que podamos ser personas, es que no somos personas, somos objetos de un sistema global consumidor no más. Es que el ser humano se mida como tal. Montería, Córdoba, P. 90.

**V. Las demandas de las mujeres:
de la irreparabilidad a la
reconstrucción**



¿Qué hay que hacer para enfrentar como sociedad la violencia contra las mujeres, las consecuencias de las violaciones de derechos humanos y la reconstrucción del tejido social? ¿qué valor otorgan las mujeres entrevistadas a lo que se llaman políticas de verdad, justicia y reparación? ¿Cuáles son sus demandas y cómo deberían ser tenidas en cuenta por el Estado?

En este apartado se sintetizan sus percepciones y exigencias, incluyendo las medidas directas para las víctimas y los cambios estructurales para superar el conflicto armado interno y promover en la sociedad un cambio en la posición de las mujeres.

Lo irreparable en la experiencia de las mujeres

Las mujeres que dieron su testimonio señalan que nada las va a reparar. La vivencia de irreparabilidad da cuenta del profundo impacto de las violaciones en las mujeres y en sus vidas. Expresa también que no se puede restituir, en sentido estricto, nada de aquello que las violaciones de derechos humanos provocó, porque se trata de hechos, de pérdidas y daños cuyas consecuencias se viven hasta el presente.

Eso no me lo compone nadie, ¿sabe por qué? porque a esos que mataron ya no hay quien los reviva. Yo no necesito plata. Yo lo que necesitaba era a mi hijo porque era quien me ayudaba. Buey, Chocó, 2005, P.463.

Lo irreparable es la pérdida de seres queridos, la ruptura de vínculos y dinámicas familiares, la pérdida de la estabilidad psicológica debida al extremo dolor y sufrimiento, la pérdida de un conjunto de bienes materiales y espacios que permitían la vida buena.

El daño psicológico queda ahí, queda uno marcado. Así nos indemnicen, así nos den ayudas, así nos den por ejemplo una vivienda, el rótulo de desplazados no lo podemos quitar aparentemente. Nuestro corazón no va a cambiar. La finca que teníamos con tanto cariño, con tanto amor, el perrito que teníamos, que habíamos criado, la gallinita que habíamos criado con tanto esmero, se quedó, se perdió, se lo robaron, cambió de dueño. Eso no se puede curar, ni cambiar, ni pagar. El Cedral, Neiva, 2011, P. 177.

Con la afirmación de que nada las va a reparar las mujeres están diciendo que se trata de experiencias imborrables, que no se puede deshacer lo vivido, ni volver a recuperar lo que se perdió porque los hechos de una vida se acumulan. En definitiva, que no hay una unidad de medida que permita compensar el quebranto personal, el propio cuerpo dañado, la pérdida de un proyecto de vida. En particular, las mujeres señalan que la reparación va mucho más allá de los pagos monetarios y, sobre todo, expresan su desconfianza en el Estado para diseñar y ejecutar medidas de resarcimiento adecuadas. Esta desconfianza se ha generado en su experiencia de desprotección, de falta de investigación de los hechos y de sanciones a los perpetradores.

Si yo te dijera que no hay ni monto económico, ni monumento que a mí me repare porque es que el daño ya fue hecho... el daño ya fue hecho y de pronto decir una reparación económica le puede servir, una reparación simbólica, un reconocimiento de las cosas, que el Estado reconozca que hubo fallas... pero que a ti te vayan a reparar como mujer, eso nunca va a suceder. Saravena, Arauca, 1996, P. 137.

No obstante, la afirmación de la irreparabilidad no significa que ellas se hayan quedado fijadas en el dolor y la resignación o que se hayan adaptado de forma pasiva. Las mujeres saben que hay que seguir viviendo, aunque nunca se vivirá del mismo modo. De hecho, la mayoría de mujeres intentaron rehacer la vida cubriendo necesidades materiales, afectivas y relacionales. Al ser preguntadas, ellas señalaron un conjunto de medidas que contribuirían a mejorar su situación y a restituir sus derechos.

Reparaciones para rehacer el proyecto de vida

Entre las demandas de las mujeres destacan las que se refieren a la reparación como posibilidad de rehacer un proyecto de vida que quedó truncado por la violencia y las violaciones de derechos humanos.

Más de la mitad de las mujeres entrevistadas (55%) señalaron la necesidad de atención psicosocial para ellas y para sus hijas e hijos, como una medida reparadora de las afectaciones emocionales y físicas. Este espacio de descarga y de acompañamiento se considera fundamental para sobreponerse y resignificar el dolor, enfrentar el duelo y aceptar los cambios en sus vidas recuperando la cotidianidad.

Es que haya una reparación integral para la mujer, que haya más atención psicológica para las mujeres para que sanemos esto. Barrio Manrique, Medellín, Antioquia, 2001, P.37.

Casi seis de cada diez mujeres (59%) mencionaron compensaciones de tipo económico para hacer frente a las pérdidas sufridas y al empeoramiento de sus condiciones de vida y salud. No obstante, ellas insisten en que la compensación económica no significa un “pago” por las pérdidas, pues no existe medida que pueda traducir el daño en monto económico, como si

se comprase la muerte de un ser querido o el quebranto de la propia vida.

Yo no voy a decir que si ellos me quieren reconocer cualquier cosa como mujer afro y pobre que soy, no lo haga; pero no voy a comparar que me están reparando lo que en mi vida he pasado. Tierralta, Córdoba, 1993, P. 82.

La reparación no se entiende como ayuda asistencial, sino como una oportunidad de tener una vida digna con autonomía económica y proyección social que las haga saberse útiles a la sociedad. Es por ello que reclaman derechos sociales como el acceso, para ellas y sus hijos e hijas, a los servicios de salud y educación (55%), que les permitan sobreponerse a las consecuencias de la violencia y tener nuevas oportunidades de mejorar sus vidas. También el apoyo laboral que pide más de la mitad de las mujeres (52%) y el acceso a una vivienda son demandas de reparación para superar el empobrecimiento derivado del desplazamiento forzado y la pérdida de bienes que les permitan llevar una vida no dependiente.

De la única manera que yo me sentiría que me reparara, sería que me dieran una tierra para trabajarla, una casita para vivir con mis hijas, darles una buena educación para un futuro que sean unas buenas profesionales. La Victoria, Valle del Cauca, 2010, P.145.

Las mujeres entrevistadas señalan este tipo de medidas orientadas al desarrollo humano y a la disminución de la violencia estructural y la desigualdad como políticas para la prevención y la garantía de no repetición de la violencia.

Porque la verdad es que mientras haya hambre habrá guerra. Yo digo que si el gobierno pensara con la cabeza, en vez de ponerse a comprar armas para armar gente, para poner a matar y a formar disturbios, esa plata de armas la gastarían en la gente más necesitada para darle de comer, porque hay muchísima gente que se está muriendo de hambre. Al gobierno no le importa eso y ¡donde hay hambre, pues hay violencia!
La Granja, Barrancabermeja, Santander, 1996, P. 709.

Para las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas una de las principales aspiraciones es el acceso a la tierra para recuperar una fuente de ingresos, un lugar para vivir y rehacer todo un modo de vida y de relación con la naturaleza.

Volver también, volver a la tierra de donde nos sacaron. Todo el rato lo he estado como repitiendo: volver, porque... el territorio para nosotras las mujeres es sagrado. Riosucio, Chocó, 1996, P.426.

Las medidas de rehabilitación legal respecto a la titularidad de tierras fueron citadas por más de una cuarta parte de mujeres (27%), así como la devolución de bienes sustraídos (25%); y casi dos de cada diez mujeres pidieron la devolución de tierras apropiadas (17%). Ligado a la restitución de tierras, la demanda de retorno a los lugares de origen es la prioridad para algunas mujeres. Ellas demandan un retorno voluntario y con garantías a los espacios y modos de vida que perdieron con el desplazamiento. Reclaman al Estado poder retornar en condiciones de seguridad para tener acceso a una tierra cultivable, con garantías jurídicas y apoyo a proyectos productivos.

No nos han dado ayuda pero de pronto si nos dieran tierra para uno trabajar solucionara uno bastante la situación en que está. Todos nosotros somos agricultores o sea sabemos es de monte, y la mayoría son personas que apenas lo que saben es firmar su nombre. Si no tenemos tierra donde cultivar entonces tenemos que salir a la ciudad a mendigar. Si nos dieran tierras y proyectos productivos uno cambiaría.
Vereda San Cristóbal, San Jacinto, Bolívar, 1989, P.214.

Verdad y Justicia como reparación

La investigación y el conocimiento de la verdad es una demanda común de las mujeres. Casi la mitad de las entrevistadas hicieron énfasis en la verdad como forma de reparación (47%). La verdad es un componente esencial para una reparación integral puesto que sin verdad no hay justicia, ni reparación, ni garantías de no repetición.

La mujer es madre, es hija, es de todo. Entonces las mujeres tienen un sufrimiento más todavía. Que el Estado reconozca que falló, que es un delito, que digan dónde están los cuerpos de los familiares de nosotras, dónde quedaron los desaparecidos. Que las mujeres tengan un espacio donde ellas puedan llorar, conservar, decirse sus cosas. Que en primer lugar haya verdad, hasta que no cuenten la verdad no habrá paz. Han hecho muchas cosas, pero ninguna ha apuntado realmente a la verdad que las mujeres queremos que se diga y que se hable en este país. Riosucio, Chocó, 1996, P.426.

Conocer la verdad para las mujeres es también saber lo ocurrido en cada caso para poder encontrar respuestas, aliviar la

incertidumbre y elaborar los hechos. Esto es particularmente importante en los casos de las personas desaparecidas o asesinadas. Son reiteradas las demandas de medidas dirigidas a su búsqueda para recuperar los cuerpos y poder enterrarlos, como forma de rescatarlas del olvido y la inexistencia para el Estado y la sociedad.

El reconocimiento por parte del Estado y los otros actores armados de los hechos perpetrados, así como las peticiones de perdón, son medidas de satisfacción que señalaron una de cada siete víctimas (15%). Esta forma de reparación está asociada a la verificación de responsabilidades y a la búsqueda de explicación de los hechos. También pretende restituir la dignidad, la honra y el buen nombre de la víctima a quien se habría estigmatizado para justificar el crimen.

Yo me sentiría contenta que digamos el Estado nos diga: “Madres de Soacha, perdón, sus hijos no eran unos guerrilleros” y que el nombre de estos muchachos quede limpio en todo el mundo. Porque que el impacto de ver al presidente que dijo: “es que ellos no se fueron precisamente a coger café sino a delinquir alrededor de Ocaña”. Donde nosotras nos indignamos, pero ¿cómo así? Eso no es así. Entonces así mismo que el Estado diga: “Madres de Soacha, perdón, sus hijos no eran unos guerrilleros”. Yo creo que esa sería una de las mejores reparaciones a nosotras. Ocaña, Norte de Santander, 2008, P. 788.

Casi cinco de cada diez mujeres señalan la justicia como medida de reparación por los hechos perpetrados contra ellas y sus seres queridos. Piden una justicia que investigue lo ocurrido, identifique a los responsables y los castigue. La demanda de justicia se dirige al Estado en su responsabilidad de sancionar a los responsables de vulnerar los derechos de las personas.

La responsabilidad inicial, indiscutiblemente es estatal. Que el Estado utilice todas las herramientas y todas sus instituciones para proteger, garantizar, el ejercicio de los derechos, identificar responsables, obtener buenos resultados de las investigaciones. Popayán, Cauca, 2006, P. 307.

No obstante, las mujeres expresan una falta de confianza en la justicia, lo que se explica por los elevados índices de impunidad existentes. En su empeño por acabar con la impunidad las mujeres víctimas señalan también a que los autores intelectuales de la misma deben ser penados por la justicia. La aplicación de la justicia es también considerada una forma de evitar la repetición de los hechos.

Que haya justicia y que el gobierno le ponga mano dura a esas personas, a esos grupos que andan haciéndole daño a la población civil y para que no se repitan esos hechos. Villagarzón, Putumayo, 2002, P. 445.

Otras medidas de reparación referidas por una cuarta parte de las mujeres (26%) son las expresiones simbólicas vinculadas a la memoria colectiva. Se trata muchas veces de propuestas diversas dirigidas a recordar los hechos, el nombre de sus víctimas y a dignificar su memoria.

Grabar sus nombres en todas las partes, para que nadie los olvide. Grabar en las cárceles, en las carreteras, tener esos nombres, para que sean visibilizados. Quiénes fueron, qué hicieron, y porqué los mataron, se los llevaron, eso es importante. O sea que la gente sepa que hubo muchas personas que sin son ni ton, les quitaron, les arrebataron sus vidas, su dignidad, sus sueños. Bogotá, D. C., 2003, P.100.

Paz, desmilitarización y cambios estructurales

La exigencia de paz es el denominador común de todos los testimonios de las mujeres. Piden acciones conjuntas del gobierno y los grupos armados no estatales que tiendan a lograr el cese de la confrontación armada y les permitan tener la certeza de que no volverán a ser victimizadas.

Dados los problemas de inseguridad y amenaza que se siguen viviendo en distintas regiones del país, una de las demandas que hicieron cuatro de cada diez mujeres (43%) es la protección de las víctimas y, en especial, de las mujeres lideresas y defensoras de los derechos humanos. En la petición de protección y seguridad se manifiesta una ambivalencia hacia el Estado; por una parte, se le pide que garantice la seguridad y, por otra, se tiene una percepción del mismo como factor de riesgo por sus actuaciones de vulneración de los derechos humanos.

Yo digo que haya como más seguridad y que realmente como que clasifiquen a esas personas que estén brindando seguridad, porque hay mucha gente que también la violó en el ejército. Vereda Peralonso, Meta, 1998, P. 774.

Las mujeres entrevistadas dirigen sus demandas de reparación al Estado, pues es a él a quien compete el respeto y la garantía de los derechos. Ven necesarios cambios en el Estado (45%) que mejoren la calidad de la democracia entendida como respeto y cumplimiento de la ley y capacidad de brindar soluciones a las necesidades de la ciudadanía. Una vez más, las mujeres expresan su falta de confianza en el Estado colombiano y exigen cambios legales e institucionales para su transformación (33%) que aseguren la participación política, la rendición de cuentas y la eliminación de la corrupción.

El presidente debería escuchar las opiniones de las personas. Nosotros lo pusimos ahí en ese puesto donde está y darse cuenta que nosotros no tenemos voz, ni voto... Uno lo puso ahí y ya él nada más para los altos mandos. A nosotros, a la opinión pública, nunca nos han pedido opiniones. Él viene aquí a puerta cerrada y más nada entran los altos mandos, mientras que uno pobre no entra... San Juan Nepomuceno, Bolívar, 1995, P. 241.

Asimismo, casi cuatro de cada diez mujeres (39%) señalan que la reparación pasa por la prevención. El conocimiento de los hechos, la verdad y la memoria colectivas, el reconocimiento a las víctimas y la transmisión de todo ello a las generaciones futuras se consideran medidas de prevención que pueden contribuir a que la violencia no se repita.

Contarle a los niños, a las nuevas generaciones. Para mí el trabajo fundamental está en los niños y en los jóvenes. Que nosotros tuviéramos una cátedra donde le contemos a todos estos niños y estas niñas toda la barbarie que hemos vivido durante décadas, para que podamos... formarlos en los valores de la tolerancia, en los valores del respeto a la vida, en el valor de la solidaridad, en el valor del amor a la patria. Pero no un amor a la patria poniéndome la mano aquí en el pecho y cantando el himno nacional y después olvidándome ¡no! Donde nosotros a los niños les enseñemos de verdad verdad, toda la historia desde esta barbarie que hemos vivido, para que ellos tengan conocimiento de que esta patria se ha formado a través de mucha sangre, ¿cierto? Entonces, para mí, ese es el primer elemento, los niños. Pereira, Risaralda, 1987, P. 691.

Para llegar a la paz las mujeres piden una salida política al conflicto, el cese de la confrontación armada, el desarme y desmantelamiento de los grupos armados. Es fundamental para ellas la desmilitarización de los territorios y la vida cotidiana, puesto que la militarización ha sido el escenario propicio para las graves violaciones de derechos humanos sufridas por ellas. La desmilitarización se considera parte de la reparación y también garantía para que la violencia realmente acabe.

Lo mejor que yo podría escuchar, sería que toda esta gente del conflicto, entregara sus armas, dejaran todo esto para que ni una sola persona más tenga que derramar lágrimas por lo que hacen indebidamente. Eso sería lo más maravilloso poder uno escuchar.

El Dovio, Valle del Cauca, 2010, P. 828.

Acabar con las violencias contra las mujeres

Que se haga justicia con todas las mujeres chocoanas, negras, blancas, indias. No solo en el Chocó, sino en todo el mundo porque es mucho la violencia que están haciendo contra la mujer, para que pueda haber una verdadera paz.

Samaniego, Nariño, 2010, P. 440.

Uno de los clamores de las mujeres entrevistadas se refiere a la erradicación del maltrato y la violencia sexual contra las mujeres, puesto que en el contexto de la guerra ellas han sufrido una agravación de todas las violencias. Piden una actuación enérgica para que el maltrato y la violencia sexual sean crímenes investigados y juzgados acabando así con la impunidad y previniendo la repetición de los mismos. También como forma de reconocimiento de la dignidad de las víctimas.

Esa reparación es que las mujeres tuviéramos la potestad de subirnos y decir: se acabaron los maltratos, las violaciones para las mujeres. La presidencia que le ponga mano dura a los que hacen violencias contra las mujeres. Porque las mujeres somos el motor del mundo. Sin desmeritar lo que hacen los hombres, pero es que la mayoría de los victimizantes son los hombres... Barrio Blanquizal, Medellín, Antioquia, 1994, P.63.

Otras demandas relacionadas con la violencia sexual contra las mujeres son la atención y en especial el acompañamiento psico-social. Algunas de las mujeres que sufrieron agresiones sexuales sienten como reparadora la posibilidad de ayudar a otras mujeres. Por otra parte, se valora que la atención siga dándose por grupos feministas y de mujeres, a través de redes de confianza que ofrecen acogida y atención integral. Más allá del reconocimiento y la atención a las mujeres víctimas de violencia sexual, las mujeres piden trabajar por un cambio en las relaciones entre mujeres y hombres que suponga el respeto a la diferencia y la valoración de los aportes de las mujeres a la sociedad.

Asimismo, demandan políticas públicas que lleven a la igualdad en la diferencia. La equidad de género, el acceso a cargos y puestos directivos, el apoyo al liderazgo femenino, el acceso al empleo en condiciones dignas, a la capacitación en derechos, etc. son medidas que ellas reclaman para evitar que se reproduzca la subordinación y la exclusión de las mujeres.

Para que nosotras también podamos salir adelante, que no seamos las subyugadas allí y que lleguemos a los altos cargos para que entre las mujeres podamos liderar procesos en donde favorezcan verdaderamente a las mujeres. Sibundoy, Putumayo, 1989, P. 592.

Para acabar con las violencias contra las mujeres, ellas insisten en el trabajo de prevención. En la educación formal y no formal deberían cuestionarse los estereotipos sexistas y transmitir nuevos valores. Otra tarea de prevención que se señala es la reivindicación del valor y el criterio de las mujeres en la sociedad para dar lugar a un cambio cultural profundo en la valoración de mujeres y hombres.

Si nosotras no nos valoramos, ellos [los hombres] no nos van a valorar a nosotras. Que nosotras seamos dignas de nosotras mismas, no digna de ese hombre, no dignas porque ese hombre dice, si no de que nosotras nos sintamos dignas; y eso lo que yo le dije a otras, que yo quisiera que mi Dios, como con una varita, que a todas las mujeres les tocara el corazón y ellas se dijeran “ sí vale la pena” ... algún día vamos a coger conciencia las mujeres y vamos a decir “mujeres, es hora de que ya nos organicemos y pensemos en nosotras mismas, no pensemos en los hombres, pensemos en nosotras mismas por nuestras hijas y de nuestros hijos”. Montería, Córdoba, P. 86.

La prevención también se debería trabajar a través del empoderamiento de las mujeres para defender los propios derechos junto con otras mujeres. El trabajo en grupos de mujeres ha sido una de las formas de afrontamiento de las mujeres víctimas y debe ser apoyado. La tarea preventiva de los grupos feministas y de mujeres pasa por la atención y la defensa de los derechos de las mujeres; por su capacidad de alerta y denuncia de las violencias y también por su trabajo de despertar consciencia crítica y alentar a las mujeres a pensar desde ellas mismas.

Es algo muy importante estar juntas y tener un direccionamiento. Nosotras nos asociamos pero con todas estas cargas que tenemos, con estas historias de vida tan dolorosas que tenemos, la mayoría de las mujeres, solitas, no somos capaces. Necesitamos juntas, pero bajo el direccionamiento de entidades, de ONG, de personas que se prepararon para ayudar a entender y conocer todas esas cosas que son básicas, para poder salir de estas situaciones de violencias. Medellín, Antioquia, 1993, P.44.

Para las mujeres entrevistadas, dar testimonio es también una forma de reparación que además tiene una función de prevención de la violencia. Ellas experimentaron la capacidad de la palabra como instrumento de cambio, tanto para compartir y apoyarse, como para intervenir en el ámbito público. Pero dar testimonio ha sido sobre todo un hecho reparador como espacio de escucha y de reconocimiento de su verdad. Un hecho clave para retomar de nuevo su vida y sus sueños.

La verdad es que de todo corazón te doy gracias por haberme llamado a hacer esta entrevista, porque siento como un alivio, porque me he desahogado un poco, y que de pronto con esta entrevista, el Estado puede ver lo que uno ha sufrido y que es algo para que el Estado mire de qué forma se pueda cesar la guerra; que ya no haya más violencias, que haya paz y que nosotras las mujeres no sigamos siendo más víctimas. Barrio La Camila, Bello, Antioquia, 2004, P.68.

VI. Conclusiones y recomendaciones



La verdad de las mujeres

- ◆ La Comisión de la Verdad de las Mujeres supone un aporte a la necesidad de paz y a la construcción de la misma en Colombia, porque recoge y hace públicas las voces y las palabras de mujeres víctimas que han sufrido todo tipo de vejámenes y violaciones de derechos humanos en el conflicto armado y que, a su vez, han luchado por defender la vida y la dignidad de las personas cercanas reconstruyendo una y otra vez las relaciones y los espacios de vida. Mujeres y violencias que han sido históricamente calladas perpetuando y refrendando con este silencio el modelo patriarcal que impera en nuestra sociedad. Por lo tanto, esta Comisión es un proceso de visibilización y reconocimiento social de las mujeres como actoras políticas y sujetas de derechos para exigir verdad, justicia, reparación y la no repetición de las violencias contra el cuerpo y vida de ellas. Con estas voces femeninas, se comienza a quebrar el silencio de las mujeres víctimas que ha normalizado o naturalizado la violencia contra las mujeres y las consecuencias de la misma en sus vidas.
- ◆ Este Informe Final recoge la visión de numerosas mujeres de muy diferentes regiones del país, que han afrontado por años el conflicto armado. Es la narración del dolor y también la formulación de la esperanza de otro futuro de mil mujeres, que han dado testimonio acerca de lo que ha implicado la guerra y de sus sueños para una Colombia en paz. Es una narrativa femenina que constata los efectos del conflicto armado en el cuerpo y vida de las mujeres, en la que emergen repetidamente las preguntas: ¿por qué a mí?, ¿por qué sucedió esto? Estas preguntas muestran a la vez el impacto y la necesidad de construir una memoria que ayude a rescatar los fragmentos del sentido en un conflicto y de una represión política que han sobrepasado todos los límites de la lógica o la proporcionalidad, y que han convertido a la población civil, y en particular a las mujeres, en objetivo militar.

- ◆ La Comisión muestra las distintas violencias que los diferentes actores armados han ejercido sobre las mujeres, y cómo estas violaciones de los derechos humanos se han normalizado, y hasta consentido, por parte de las autoridades públicas a las que corresponde garantizar la seguridad y convivencia ciudadanas. De ahí que sea indispensable que las mujeres víctimas reciban explicaciones sobre los hechos de barbarie cometidos por los victimarios y que el Estado proporcione reparaciones por los graves daños que los actores armados ocasionaron en sus cuerpos y proyectos de vida. La Comisión es, en este sentido, una apuesta política para pensar y aportar a la reconstrucción del tejido social, y por ende, a la reconciliación nacional.
- ◆ El proceso de la Comisión de la Verdad permitió conocer las experiencias de mujeres y sirvió para formalizar y sistematizar los efectos de las distintas violencias que sufren las mujeres en el marco del conflicto armado. Las mujeres hablaron de las violaciones a sí mismas y a otras mujeres, casi siempre sus propias hijas e hijos. Pero también decidieron confiar sus propias vivencias, los dramas y las violaciones sufridas rompiendo el silencio sobre ellas.
- ◆ Las mujeres víctimas revelan en sus testimonios claves culturales que permiten comprender el silencio de muchas de ellas. Confirman que es necesario dejar de cuestionar la credibilidad de las mujeres cuando hablan del impacto de la violencia, y terminar la insensibilidad social hacia ellas, para que se las pueda reconocer como víctimas que deben ser atendidas en sus derechos, incluyendo las reparaciones y protegidas evitando su revictimización.
- ◆ Esta Comisión de la Verdad es una muestra de la valiosa aportación de las mujeres a la construcción de la memoria, la verdad y credibilidad desde la sensibilidad y subjetividad femeninas, que hasta hoy han sido sistemáticamente canceladas por el modelo androcéntrico. Modelo que los actores armados pretenden perpetuar envileciendo las mujeres por medio de la violencia y la coacción de las armas.

- ◆ En sus testimonios las mujeres víctimas condenan el sinsentido de la guerra. Denuncian la actuación sistemática de los diversos actores armados que se han ensañado al violar sus cuerpos, sus espacios de vida y sus derechos como una forma de desprecio y de intimidación. Muestran cómo algunos de esos actores han atacado a las mujeres en sus procesos organizativos para que no intervengan en la vida de sus comunidades y se sometan a la militarización de la vida cotidiana de quienes quieren controlar los movimientos o la protesta social, o están detrás de proyectos de despojo de la tierra que han formado parte del modus operandi de la violencia en Colombia, como parte de la construcción de una sociedad excluyente y de una desigualdad extrema.
- ◆ Según las mujeres testimoniantes, en el proceso de militarización los actores armados, legales o ilegales, han quebrantado el valor y cohesión de la familia como el núcleo social que permite la más cercana protección y confianza, al incursionar en la vida privada por medio de las armas para exigir y apropiarse de los territorios o para obligar a las poblaciones a acatar sus órdenes y a cumplir sus demandas.
- ◆ Las mujeres víctimas señalan la responsabilidad de todos los actores armados en la guerra y reclaman la terminación del conflicto armado, porque las dinámicas del mismo son las responsables de los impactos sobre sus vidas, las de sus familias y sus comunidades, de la ruptura del tejido social y del cierre de las posibilidades de una vida más justa y en paz.
- ◆ Las mujeres víctimas que decidieron confiar su testimonio a esta Comisión esperan que sus palabras y sus historias más íntimas contribuyan a que en Colombia el derecho a la paz y a una vida libre de violencias se haga realidad. Que esta memoria de la verdad de las mujeres sea parte de los acuerdos sociales y políticos relativos a la prevención de la violencia, y a una política de reconstrucción del tejido social y de reparaciones que el Estado debe garantizar.

- ◆ Las recomendaciones que se incluyen en la sistematización de los mil testimonios deberán tenerse en cuenta como aporte a la paz, al respeto de los derechos y la dignidad de las mujeres, en cualquier proceso hacia la paz que se construya en el futuro. Entre los desafíos se encuentra la posibilidad de que las voces de las mujeres sean escuchadas en el país, uniendo el apoyo a las víctimas con la investigación de los hechos y la búsqueda de salidas políticas al conflicto. Una futura Comisión de la Verdad en el país debe considerar la experiencia de las víctimas como un elemento central de su trabajo. La experiencia de esta comisión es una experiencia relevante de la que se desprenden aprendizajes que deben ser tenidos en cuenta.

Los impactos del conflicto armado en las mujeres

- ◆ Los impactos individuales y colectivos de la acción indiscriminada de los actores armados sobre el cuerpo y la vida de las mujeres, han devenido en la destrucción de proyectos de vida individuales y comunitarios. El conflicto armado ha configurado resentimiento, confusión y desconfianza hacia el Estado como el garante de los derechos humanos. Las mujeres víctimas sienten que el Estado y los grupos paramilitares que han estado aliados con él y las organizaciones guerrilleras, ignoran la destrucción emocional y social que han generado, banalizando el dolor y la impunidad.
- ◆ Las mujeres víctimas destacan que los impactos del conflicto armado prolongado han dejado graves e imborrables secuelas emocionales en las familias y los hijos. Secuelas afrontadas casi siempre por las mujeres, que muchas veces no se han logrado superar. En relación a esta situación, muchas mujeres aspiran a que en la reconstrucción del tejido social roto por la guerra, sea posible quebrar la frontera invisible entre lo privado y lo público. Eso supone reconocer y facilitar la participación social de las mujeres a partir de sus propias organizaciones y liderazgos.

- ◆ Algunas mujeres expresan que la violencia contra los hijos, en el contexto del conflicto armado, es una forma de represalia contra los liderazgos femeninos. Liderazgos que las mujeres han asumido en los procesos de resistencia social frente a la arremetida constante de los actores armados, la continua violación de los derechos humanos y, en particular, la violencia contra las mujeres.
- ◆ Las renunciadas y pérdidas experimentadas por las mujeres, que ellas definen como pérdida de una “*vida buena*”, tejida por múltiples dimensiones como la vinculación a las raíces, el trabajo familiar compartido, la posesión de bienes, la posibilidad de auto sostenimiento, el hogar y los afectos, la tranquilidad y los proyectos comunitarios de vida, han impactado profundamente sus vidas, quebrando su ser mujeres e incrementando su sufrimiento, sus dificultades y su vulnerabilidad en los nuevos contextos.
- ◆ Un impacto cultural del conflicto armado está relacionado con las pérdidas del territorio y el desplazamiento, así como la imposición de prácticas asociadas a la militarización. La pérdida de confianza en los otros forma parte de los impactos en las creencias básicas, el sentido de seguridad y de que el mundo y la vida tienen un propósito compartido. Muchas mujeres afrontan los impactos de la violencia centrándose en las prácticas religiosas promoviendo un sentido de protección y de delegación, o expresión de confianza, en que habrá una justicia divina dado que el derecho a la justicia en el Estado social de derecho consagrado en la Constitución Política no ha llegado a sus vidas, manteniéndose la mayor parte de los casos en total impunidad. Este descreimiento y pérdida de confianza en las instituciones es una muestra la responsabilidad del Estado, así como que la fractura con las víctimas que debe ser considerada en las políticas de reconocimiento y reparación.

El continuum de las violencias

- ◆ Las mujeres sitúan la violencia que trastorna sus vidas en un *continuum* de violencias en la historia de Colombia, que ha comportado toda suerte de violaciones y atentados contra su dignidad y sobre sus cuerpos. Ellas descubren este *continuum* de violencias no sólo en sus propias trayectorias de vida, sino en la misma historia del país.
- ◆ La Comisión ha constatado que numerosas mujeres que dieron testimonio como víctimas en el escenario de la guerra, habían estado expuestas a todo tipo de violencias en el lugar debería ser seguro para ellas, sus propios hogares, por parte de hombres que formaban parte del entramado familiar.
- ◆ La discriminación es uno de los fundamentos básicos de las violencias contra las mujeres. Estas adquieren formas precisas en los vínculos familiares, laborales, académicos, sociales y políticos.
- ◆ El Informe Final destaca cómo el *continuum* de las violencias también recorre las instituciones del Estado cuando se banalizan las reivindicaciones históricas de las mujeres, al no considerarlas como actoras políticas en la construcción de la paz, cuando no se las protege y repara de las agresiones sufridas, dejando en la impunidad los crímenes que los actores armados legales o ilegales han cometido contra ellas.

La violencia sexual en el conflicto armado

- ◆ En el Informe Final se señala que la militarización con el fin de controlar el territorio y la población que en él habita es un contexto favorecedor de la violencia sexual contra las mujeres.
- ◆ La relación que se establece entre hombres armados y mujeres civiles incorpora la violencia sin solución de conti-

nidad, convirtiendo la relación entre los sexos en una imposición de condiciones y poder que puede convertirse, en ausencia de garantías para las mujeres, en una relación de victimario a víctima.

- ◆ Este Informe Final ratifica que la violencia sexual ha sido un arma de guerra utilizada contra las mujeres convertidas en objetivo militar. El cuerpo de las mujeres ha sido así mismo botín de guerra y territorio en disputa entre los actores armados. Esta práctica lesiva y denigrante de la sexualidad obligada y no consentida ha sido un ejercicio de poder de los actores armados en cualquier tiempo y lugar durante el conflicto. La experiencia de la violencia sexual o la amenaza de sufrir una agresión de carácter sexual han producido una distorsión en la sexualidad de las mujeres, en la relación con su propio cuerpo y en la relación con los hombres. Esta violencia no ha sido reconocida ni investigada, muestra como las estrategias de control de la población civil han pasado por el territorio del cuerpo y la vida de las mujeres.

La fuerza de las mujeres enfrentando la violencia

- ◆ El afrontamiento a través de la solidaridad y el apoyo mutuo ha puesto de relieve el protagonismo de las mujeres víctimas del conflicto armado en el ámbito familiar, comunitario y social. En estos procesos se han construido liderazgos femeninos muy valiosos, en especial entre mujeres en situación de desplazamiento forzado. A su vez, la experiencia acumulada en el trabajo comunitario ha dado lugar a importantes cambios de roles de las mujeres implicadas en él.
- ◆ La capacidad de las mujeres de afrontar, y superar las adversidades e inenarrables sufrimientos producidos por los actores de esta guerra, se ha revelado como sorprendente a través de los testimonios dados a la Comisión. Las mujeres muestran una actitud activa en defensa de la vida y de

manejo del dolor y sufrimiento. Dicha actitud no se queda en la resistencia a la destrucción y en la capacidad de protegerse y cuidar a sus familias, sino que se manifiesta en la fuerza para rehacerse, para empezar de nuevo, después de tantas pérdidas sufridas.

- ◆ Las mujeres deben ser reconocidas en todos los niveles como protagonistas de una nueva historia en sus territorios. La esperanza de las mujeres se enmarca en el anhelo de seguir tejiendo la vida. Su capacidad de sobrevivir se manifiesta en expresiones: “como que no podía, pero sacaba la fuerza para salir adelante”.
- ◆ Cuando las mujeres víctimas confrontaron a los actores armados, ejercieron y exigieron, de cierta manera, el derecho a la paz y se auto legitimaron como sujetas de derechos para construir condiciones de reconciliación y paz. Esta confrontación no violenta desubica y quiebra las estructuras de poder impuestas por los actores armados.
- ◆ El heroísmo femenino frente a los grupos armados se puso de manifiesto cuando algunas mujeres, en medio de la confrontación armada, se interpusieron para salvar a sus hijas e hijos o exigieron directamente el rescate de los mismos.

El compromiso de reparar lo irreparable

- ◆ Las mujeres señalaron la conciencia de la irreparabilidad del impacto de la violencia en sus vidas, como el primer paso para acercarse a las víctimas cuando se habla de reparación. También le dijeron a esta Comisión de la Verdad, que la reparación es un derecho de las víctimas y un deber estatal, es uno de los caminos para garantizar el derecho a la paz en general, y los derechos de las mujeres en particular. Así lo consideran cuando afirman que no hay nada que les devuelva la dignidad pisoteada, y conciben la reparación como un ejercicio de reconocimiento y de condiciones sociales para “empezar

de nuevo” en muchos casos. El sentido de una compensación económica suficiente que les ayude a salir del impacto de la violencia sufrida, y alternativa social para hacerle frente al dolor y la impunidad. Antes que nada las mujeres víctimas, con sus familias y comunidades, refieren la necesidad de atención en salud y atención psicosocial para mitigar las heridas que el conflicto armado les ha dejado. La minimización de la reparación como “un cheque”, es criticada por las mujeres con expresiones como que “la plata no nos devuelve lo que la guerra nos quitó”.

- ◆ A pesar de la fuerte demanda de justicia en un contexto de impunidad, las mujeres tienen una dimensión diferente de la justicia punible, son más amplias que la mera legalidad, porque antes que exigir que los victimarios vayan a la cárcel, piden ante todo la verdad y la reparación como opciones de ganar autonomía física, emocional, económica para salir de la pobreza, como la vía a la libertad y tranquilidad de no ser nunca más vulneradas. En otras palabras, proponen transformar las reparaciones económicas y escasas, basadas en un enfoque paternalista que casi nunca contempla a las mujeres como actoras de desarrollo y paz, para emprender procesos productivos y de crecimiento personal o familiar de largo alcance, y no de mera subsistencia o simple rebusque para el diario vivir.
- ◆ Las mujeres señalan la relevancia no sólo de terminar con la violencia y hacer justicia a las víctimas, sino también en la necesidad de superar la enorme inequidad existente y que las priva de las posibilidades de mejorar su vida.
- ◆ La reparación debe conllevar una energía de transformación de sus vidas y no solo medidas aisladas o fragmentadas consideradas como un donativo y no como una manera de retomar el control de su vida en sus manos.
- ◆ Las mujeres víctimas entrevistadas por esta Comisión, aspiran a que el Estado con sus instituciones gubernamentales

las proteja y les permita recuperar sus procesos identitarios y organizativos en los que participaban cuando fueron atacadas y desplazadas por los actores armados. En este sentido, mantienen la esperanza de retornar a sus territorios pero con la garantía de poder reforzar su relación y visión de territorio más allá de querer un pedazo de tierra para sobrevivir. Conciben la reparación como la oportunidad para hacer o rehacer proyectos de sostenibilidad económica y cultural. Las medidas de rehabilitación legal respecto la titularidad de las tierras o documentación y arreglo de la situación legal, fueron citadas por una cuarta parte de las mujeres, así como la devolución de los bienes sustraídos y la devolución de las tierras apropiadas.

- ◆ Exigen que el Estado les satisfaga los estándares mínimos de los derechos sociales, el derecho a la vivienda como el territorio de sus casas que fueron destruidas y los espacios de retejer sus relaciones afectivas y sentimiento de seguridad para ellas y sus hijos e hijas.
- ◆ La reparación desde la escucha es una forma de alivianar las dolencias de la guerra. El silencio de las mujeres ahora tiene una voz colectiva que se une a otras muchas voces de las mujeres y sus organizaciones amigas para los procesos de formación e incidencia que pueden generarse a partir del Informe Final y los esfuerzos crecientes de las víctimas y las mujeres de Colombia por participar en un proceso de paz y reconstrucción del tejido social que transforme sus vidas y el país.

La responsabilidad del Estado

- ◆ El Estado, debe asumir responsabilidad frente a las víctimas no como un favor, sino como una obligación y una forma de reconocer los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación. Un Estado que debe proteger y ser garante de los derechos de las mujeres, si se convierte en violador de esos derechos, comete un doble delito. El Estado debe recono-

cer que también es victimario y que es responsable tanto por acción como por omisión de muchas de las violaciones de derechos humanos cometidas contra las mujeres.

- ◆ El Estado es responsable de la reparación de las afectaciones psicosociales que ha causado el conflicto armado a las mujeres. Responsabilidad que debe reflejarse en vencer la indiferencia social hacia las mujeres víctimas y darles acceso a servicios de atención y acompañamiento psicosocial que se basen en un enfoque de derechos humanos, se den con la necesaria continuidad, se basen en estructuras y profesionales de confianza y que se orienten a la reconstrucción de sus lazos, afrontar el sufrimiento y fortalecerse como mujer en relación con otras, potenciando las experiencias de resistencia.
- ◆ El compromiso del Estado de asumir sus responsabilidades se debe reflejar en el cumplimiento de los tratados internacionales suscritos y ratificados por Colombia, así como de las leyes nacionales para erradicar y sancionar las violencias contra las mujeres, como deber indeclinable para la garantizar el derecho a la paz y a un país sin violencias.
- ◆ La voz de las mujeres víctimas debe ser escuchada en el país. Debe ser tenida en cuenta por la sociedad, una buena parte de la cual ha vivido al margen de esta problemática y ha estado condicionada por el miedo o la representación de una realidad que no ha permitido dar sentido a esta experiencia masiva, de la que el Informe da una pequeña cuenta. Las violaciones de derechos humanos cometidas y la dignidad de las mujeres deben ser reconocidas por el Estado. Esta memoria también supone también una sanción moral a los perpetradores que han causado tanto dolor y destrucción, y una exigencia de compromiso en la prevención. La paz no es a estas alturas del conflicto armado un deseo bien intencionado e ingenuo, sino una exigencia social, moral y política. Una propuesta también de las mujeres, de la que este proceso y este informe dan cuenta, y forman parte.

